

HOY, DOMINGO

a las siete de la tarde, en la Colegiata de la Redonda, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Solemne Hora Santa, como preparación piadosa para la PRIMERA ASAMBLEA DIOCESANA DE ACCION CATOLICA. Predicará el Vicario Diocesano, Rvdo. P. Gúrpide, S. J.

El es el Rey

Por Angel Loma-Osorio



Hoy es el día de nuestro Rey.

Lo proclamamos a los cuatro vientos porque nuestro Rey es el Esforzado, el Heroico, el Sabio, el Santo, el Justo, el Señor, en fin, lo los reyes y de los señores.

No necesita la gloria de nuestro Rey de las masas de hombres enardecidos ni de los votos de los ciudadanos; pero es Cristo un Rey con el más grande amor hacia sus súbditos y gusta de ver su nombre grabado en los corazones de los hombres.

El quiere, con deseo infinito, que su nombre santo ponga un temblor emocionado en todas las gargantas. El anhela que su recuerdo caliente los hogares; ansia que pueblos, ciudades y naciones mantengan correr por la vida pública la sabia vivificadora de su Doctrina.

Cristo Rey de las almas, Cristo Rey de la familia, Cristo Rey de las naciones, Cristo Rey del mundo.

Vosotros, esforzados paladines de las huestes del Redentor—sacerdotes santos y seglares entusiastas de la Acción Católica—dad pronto la batalla que conquiste el mundo para Cristo; dadla pronto porque los mismos soldados enemigos la necesitan. Vuestra victoria será celebrada por los que con ella sean vencidos, porque entonces conocerán el consuelo y la suavidad del yugo que impone nuestro Rey a los suyos. Vuestra victoria será de amor y no de odio. Vuestra victoria será santa, justa, buena, caritativa y redentora, como el Rey que os manda es Santo, Justo, Bueno, Caritativo y Redentor.

¡Selección! Conquistad a la masa que está enferma por fallarle Cristo; conquistad a todos para que juntos gritemos hasta morir confortados con el resplandor de la gloria del Rey:

¡¡Cristo es nuestro Rey!!

(El grabado ofrece una vista parcial de la notable alegoría pictórica que corona los muros del Altar Mayor de la magnífica Capilla del Seminario Conciliar, cuyo Día se celebra hoy, festividad de Cristo Rey, y al que con tal motivo dedicamos una página del presente número.)

LA PRENSA CONSERVADORA INGLESA ATACA la moción antifranquista aprobada por los Sindicatos

LONDRES, 26.—Dos diarios conservadores británicos atacan una moción antifranquista aprobada por la Conferencia del Congreso de Sindicatos, en Brighton, calificándola de falta del sentido de la realidad.

Dice «Daily Telegraph»: «Lo que se discute no es si el régimen de Franco merece objeciones, sino si la ruptura de relaciones es o no eficaz para asegurar su derrocamiento. Y no hacen falta conocimientos profundos para negar lo último: si existe algún procedimiento mejor que otro cualquiera para levantar un régimen impopular, es, ciertamente, la amenaza o la ejecución de una presión exterior. Es más, la suspensión de relaciones económicas haría probablemente más daño a Gran Bretaña que a España.»

Refiriéndose al delegado que condenó a España como Estado policiaco, «Daily Telegraph» dice que la acusación es innegable y subsiste, pero que si ello constituyese una razón perentoria para romper las relaciones con un país, Gran Bretaña habría de retirar sus embajadas de otras naciones que no son España. Cualesquiera que sean—dice—las diferencias de doctrina entre el comunismo y el fascismo, sus métodos de gobierno son idénticos. Sugieren los que propician la ruptura con Franco que se adopte igual medida con los demás países que aplican métodos similares, porque si no, el voto de la Conferencia de Sindicatos ha sido una extravagancia ideológica, que es de suponer que Bevin tratará como lo que es.

«Yorkshire Post» opina, que el hecho de que una gran mayoría

votase a favor de la moción de referencia, estimula a pensar que es una feliz circunstancia la que el Gobierno tenga en Bevin a un ministro de Asuntos Exteriores immune a los peligros de un intervencionismo bien intencionado, pero fuera de la realidad.

«Han pensado los que quisieron ver los regímenes de España y de Grecia sustituidos por otros más en consonancia con el propio ideal, han pensado—pregunta—en las derivaciones prácticas de su política?»

El comunista «Daily Worker» califica las votaciones sobre política exterior registradas en la Conferencia del Congreso de Sindicatos como formidable desafío a la política del Gobierno. Dice que la mayoría a favor de la ruptura con España es terminante y aplastante y que no se pueden desoir tan sobrias expresiones de la opinión de los trabajadores organizados.—(Efe.)

MENSAJE RADIADO DE S. S. EL PAPA al Congreso Catequístico que se celebra en Boston

«The Tablet» publica unas interesantes declaraciones del obispo de Barcelona, doctor Modrego

CASTELGANDOLFO, 26.—S. S. el Papa ha dirigido un mensaje radiofónico a los asistentes al VIII Congreso Catequístico que se celebra en la ciudad norteamericana de Boston.

Su Santidad comenzó diciendo que la Iglesia está amenazada no sólo por potencias hostiles desde fuera, sino también por las fuerzas internas de la debilidad y de la decadencia. Habéis sido advertidos del peligro. Añadió que el crecimiento de la debilidad es debida, principalmente, a la ignorancia o cuando más a un conocimiento muy superficial de las verdades de la religión; verdades que deberían ser recordadas por todos.

Expuso después los magníficos resultados que están siendo alcanzados por las misiones católicas entre los infieles en todos los rincones de la tierra, y dice que más de tres millones son instruidos en las verdades de la fe, y casi medio millón ingresan en el seno de la Iglesia todos los años. Afirmó que ni los misioneros, ni los sacerdotes, ni los hermanos o hermanas que devotadamente les ayudan, han fallado en sus trabajos y estudios.

«Pero vuestro Congreso—dice Su Santidad—se ha interesado más en aquellos que viven en los países donde la verdadera fe ha florecido durante varias generaciones; en aquellos también que nacieron de

padres católicos y que fueron debidamente bautizados. Estos son los que tenemos ante Nos cuando decimos que el vigor de la Iglesia y su mismo crecimiento están amenazados por no saber apreciar íntegramente la verdad que profesan.»

A continuación, el Papa cita algunos pasajes de las Sagradas Escrituras y habla del olvido de Dios en que los hombres viven. Se extiende en consideraciones acerca de este tema y cita algunos párrafos de la Epístola de San Pablo a la Iglesia de Corinto. Habla de todo cuanto debemos a Dios y citando palabras de San Pablo dice que atodos compareceremos ante el juicio.

(Pasa a la cuarta página.)

LA INDIA, POR LA INDEPENDENCIA DE TODAS LAS COLONIAS

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 26.—Por primera vez en la historia, un Gobierno nacional de la India ha expresado su opinión en una conferencia mundial. Su delegada, señora Vijayalaxmi Pandit, manifestó en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas cuál es su opinión y de sus cuatrocientos millones de compatriotas sobre la opresión en la India. Entre otras cosas, dijo que la delegación india dirá claramente que su país se inclina a favor de la independencia y autonomía de todos los pueblos coloniales, y reclamará igual trato honroso para su propio pueblo.—(Efe.)

EL TENIENTE GENERAL Moscardó termina hoy su vida militar activa



SEVILLA, 26.—El capitán general de la II Región Militar, teniente general Moscardó, pasará mañana a la situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria. La Prensa sevillana le despide cariñosamente y subraya los principales rasgos de la vida militar del laureado soldado, recordando su condición de héroe con ocasión de la gesta del Alcázar de Toledo.

INTERVENCIÓN DEL DELEGADO CHILENO

FLUSHING (Nueva York), 26.—El representante de la República de Chile en la «ONU», doctor Nieto del Río, pronunció un discurso ante la Asamblea General de la misma en el que puso de relieve que se reservara el derecho de participar en la interpretación de las disposiciones de la Carta fundacional cuando ello sea necesario, por no querer aceptar interpretaciones unilaterales. «En último caso—dijo—recurriremos al Tribunal Supremo de Justicia, que para nosotros es la suprema autoridad.»

LANGUE Y EL DERECHO DE VETO

SALON DE LAS NACIONES UNIDAS. FLUSHING (Nueva York), 26.—Ante el Pleno de la «ONU», el ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, Halvard Lange, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, se refirió a la cuestión del veto. Subrayó que, en su opinión, no debe ser revisada la Carta de la Organización por este asunto, aunque los miembros permanentes del Consejo de Seguridad deben ponerse de acuerdo para utilizar este derecho únicamente en los casos verdaderamente trascendentales y en los que sea considerado como imprescindible. Puso de relieve a continuación que la «ONU» podrá actuar con toda libertad cuando los tratados de paz hayan sido firmados. Por último, invitó a todos los delegados a que realicen un esfuerzo supremo para llevar a la práctica el sentido auténtico de la Carta de la Organización.—(Efe.)

EL VETO ES UN OBSTACULO. SEGUN EL DELEGADO TURCO

FLUSHING (Nueva York), 26.—Las cinco grandes potencias deben limitar el empleo del derecho de veto de modo que no pueda constituir un obstáculo para el arreglo de las disputas planteadas, ha declarado el representante turco en la «ONU», Museyin Tatip Baydur, en su discurso ante el Pleno de la Organización. Agregó que la aceptación de la prerrogativa del veto en la Conferencia de San Francisco se basó en la creencia de que las grandes potencias no la utilizarían más que en los casos en que fuera imprescindible. «El camino de la razón, arreglo, es uno e indivisible y la justicia no tiene más que una medida. Si observamos estos dos axiomas sin ceder e imparcialmente, el problema del veto se habrá resuelto por sí mismo. Por último, hizo constar que el empleo de la fuerza para resolver las disputas internacionales está en contra de los principios es-

talecidos por la Carta de la «ONU».—(Efe.)

OTRA VEZ LANGUE CONTRA ESPAÑA

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 26.—A las once de la mañana (hora local), ha pronunciado el ministro de Asuntos Exteriores de Noruega, Halvard Lange, un discurso ante el Pleno de las Naciones Unidas, en el que ha afirmado que éstas deben hacer todo lo posible, por medio de una acción directa, para ayudar a las fuerzas democráticas de España en su lucha por lograr de nuevo la libertad y un Gobierno constitucional, sin tener que pasar por los horrores de una guerra civil.

Lange declaró que, a juicio de la delegación noruega, existe la urgente necesidad de que la Asamblea de la pauta a sus miembros con respecto a las relaciones de los mismos con el régimen de Franco; pido de relieve que el problema de España ha de presentarse repetidamente en los diversos asuntos que figuran en el orden del día, por lo que—afirmó—es preferible que sea discutido como asunto independiente del orden del día.—(Efe.)

ATAQUE DEL VENEZOLANO

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 26.—En su discurso del viernes en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el delegado venezolano, Stolk, dijo que no podía dejar de insistir en un factor que perturba el funcionamiento de las Naciones Unidas y contribuye a mantener la desconfianza existente en cuanto a sus posibilidades de éxito. «Me refiero concretamente—manifestó—a la persistencia de régimen que sofoca al pueblo español, impidiendo que éste se incorpore con su admirable patrimonio jur-

dico, su reconocida tradición de solidaridad y su cooperación internacional a la familia de las naciones democráticas. El caso ha suscitado, como lo ha señalado el secretario general, Trygve Lde, la actividad de diversos organismos de las Naciones Unidas, sin que se haya logrado hasta ahora arreglo satisfactorio alguno, para una situación que no de biera subsistir después de haber sido aniquiladas las fuerzas de agresión que contribuyeron a crearla. Por ello, señores, nuestra delegación, interpretando los sentimientos del pueblo y del Gobierno de Venezuela, considera que las Naciones Unidas tienen la obligación de ha-

LOS IBEROAMERICANOS NO QUIEREN COMENTAR

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 26.—Al pedirsele que comentase los ataques dirigidos por España contra su declaración de ayer, de que deben tomarse medidas para restablecer la democracia en dicho país, el secretario general de la

llar cuanto antes la vía que debe seguirse para evitar la germinación de esa semilla de discordia del peligroso neo-totalitarismo capaz de amenazar el orden internacional que nos proponemos establecer y defender.—(Efe.)

(Pasa a la cuarta página.)

DOMINGO XX después de Pentecostés Y LOS OBREROS... ¿QUE?

Por Alfonso Gúrpide, S. J.

El problema, lector amigo, ya está planteado. Toca ahora dar la solución. Es necesario, urgente, una Acción Católica Obrera. Pero no perdamos de vista las notas fundamentales de esta acción fundamental, primera e inmediata:

a) Apostolado propio de los seglares.

b) Apostolado diferente del apostolado sacerdotal.

c) Apostolado complementario del apostolado sacerdotal.

d) Apostolado adoptado a la vida y ambiente obrero.

e) Apostolado irremplazable para la conquista de la vida, del medio ambiente y de la masa obrera.

f) Apostolado esencial, que pertenece a la esencia misma de la Iglesia.

g) Apostolado necesario para la expansión de la vida del cuerpo místico.

h) Apostolado organizado con miras a la conquista.

i) Apostolado jerarquizado, dependiente de la jerarquía eclesial y dotado de una jerarquía obrera y apostolado potestativo en cargo por la autoridad eclesial.

La solución católica de la cuestión obrera, y en gran parte de la cuestión social, está aquí. Cuando se considera el puesto que ocupa la clase obrera en el conjunto de la población, estos centenares de millones de trabajadores, queda un sobrecogido ante la amplitud del esfuerzo a realizar. No se puede entender bien la «Quadragesimo anno», hasta no entender lo que puede dar de sí el laicado obrero. Por otra parte, esta es la única manera de plantear todo el problema obrero, a la luz de la verdad católica.

El fin del apostolado católico obrero se reduce a estas tres conquistas:

a) La conquista de la vida obrera.

b) La conquista del medio ambiente obrero.

c) La conquista de la masa obrera.

Tres conquistas inseparables, su conjunto es la solución católica del problema obrero.

A) LA CONQUISTA DE LA VIDA OBRERA. El obrero, la familia obrera, la clase obrera, son los colaboradores necesarios de Dios, de Cristo, de la Iglesia. Tal es el orden de la Providencia. Toda la vida obrera, en todas partes y siempre, tiene este aspecto apostólico.

La vida profesional: Sin traba-

jo no hay hostia, no hay víno, no hay altar, ni hay misa. La vida profesional es una creación, un sacrificio, una misa prolongada, una vocación, un apostolado.

El obrero es un misionero, una estafeta por y en su vida de trabajo.

El trabajo no es un castigo, una maldición, una esclavitud; si no que es una colaboración con el Redentor. El obrero en su puesto, en su trabajo, es el primer ministro. El colaborador inmediato e íntimo de Dios.

¿Qué concepción nueva de la vida de trabajo! ¿Qué transformación, qué revolución de esta vida profesional, la más humilde, la más penosa!

La vida familiar debe concebirse, aún la de los más humildes trabajadores, como una vida apostólica. Dar a la Iglesia y a la Patria sacerdotes, misioneros, apóstoles que le son necesarios; multiplicar el número de los elegidos; ayudar a la expansión de la Iglesia, es el ideal indispensable para toda familia obrera.

De esta concepción hay que deducir las conclusiones prácticas sobre salario familiar, sobre el alojamiento, sobre el trabajo de la mujer casada y comprender cómo toda la organización de la producción debe ser orientada hacia la expansión de la vida familiar, de todas las familias obreras. ¿No es esta la única actividad salvadora contra el liberalismo y el individualismo, por una parte, y contra todo estatismo, colectivismo y nacionalismo materialista?

¿Hacer de esta concepción apostólica de la vida familiar la palanca de la educación sentimental, recreativa y moral de los jóvenes, no es esto dar a las reuniones, a los responsables, al matrimonio, este aspecto sobrenatural, que es el único capaz de reaccionar contra todas las costumbres y doctrinas neo-paganas?

Esta conquista de la vida obrera, no es la que pueden realizar. Por ellos, entre ellos, para ellos. Los demás pueden y deben ayudarnos. Pero ellos y solamente ellos la viven, con sus luchas, sus tentaciones, sus dificultades, sus cargas.

¿Qué salvarlos, pero también qué resurrección y qué ascensión? El obrero, la familia obrera que ha comprendido un poco, todo esto, no querría cambiar de condición. ¿Acaso no continúan ellos, por medio de su vida obrera, la misión de Cristo obrero? ¿Y su vida obrera, ¿no es necesaria para la redención del mundo?

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA que el embajador en Chile represente a España en la posesión del presidente electo

Se concede a La Cierva el empleo de comandante de Ingenieros Aeronáuticos y se nombra a don José Luis del Corral Sáiz comisario general de Abastecimientos y Transportes, y a don Eduardo Aunós, presidente del Tribunal de Cuentas

MADRID, 26.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

El arma que guarda nuestra independencia

España ha podido salvar los tiempos más difíciles merced a la unidad estrecha de sus hombres. La unidad es el arma que guarda nuestra independencia y abrió el camino hacia la grandeza nacional.

Por eso, el Caudillo nos mantiene siempre alerta sobre el valor fundamentalísimo de la unidad fraternal y viva de todos los españoles.

Siempre hemos de tener presente, para servir esa principal consigna, que en la unión de toda la España trabajadora y fraternal está la grandeza de la Patria y la garantía de su porvenir. Y esta visión de la Patria como unidad por encima de todas las diferencias, ha de ser la norma de toda política que

(Pasa a la cuarta página.)

«Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:»

Asuntos Exteriores.— Acuerdo por el que se acredita como embajador extraordinario para asistir a las ceremonias de posesión del presidente de la República de Chile, don Gabriel González Videla, al embajador de España en Santiago de Chile, don Luis Martínez de Irujo y Arco.

Gobernación.— Decreto por el que se aprueba el deslinde de los términos jurisdiccionales entre los Municipios de Constantina y Navas de la Gomera.

Expediente sobre construcción de la Casa de Comunicaciones de Santa Cruz de la Palma.

Ejército.— Decretos por los que se promueve al empleo de general inspector del C. I. A. C., al general subinspector del mismo Cuerpo don José María Fernández Ladra.

A general subinspector del C. I. A. C. al coronel don José Salgado Muro. A general de brigada de Artillería al coronel de dicha Arma don Luis Hernández Fran.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a don José María Albareda y Herrera.

Decreto por el que se declara de urgente ejecución la ampliación del campo de tiro de Leganés.

Decreto por el que se transmite pensión a favor de don Martín Pérez Fontecilla, padre del soldado David Pérez Pérez.

Expedientes de trámite.

Marina.— Expedientes de obras y adquisi.

Aire.— Decretos por el que se concede el empleo honorífico de comandante del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, al excelentísimo señor don Juan de la Cierva y Codorniu.

Expedientes de indulto. Expedientes de trámite. Justicia.— Expedientes de indulto.

Hacienda.— Acuerdo por el que

(Pasa a la cuarta página.)

El sincero y patriótico homenaje de los ex-cautivos al Caudillo

Las 35.000 cartas van contenidas en trece grandes libros colocados en artístico bargueño

MADRID, 26.— Treinta y cinco mil cartas de ex-captivos recogidas en trece grandes libros colocados en un artístico bargueño van a ser próximamente ofrecidas a S. E. el Jefe del Estado por el delegado nacional de la O. E. marqués de la Valdevia.

Se trata de un homenaje de sincero patriotismo y devoción al Caudillo de España, expresado con espontáneos conceptos, muchas veces de inesperada emotividad por la rusticidad de lenguaje, ya que

entre los ex-captivos figuran personas de la más diversa condición social. Hay, por ejemplo, entre los mensajes, una carta que dice: «Señor. Perdí a mis tres hijos por salvar a España. Mi mujer y yo estuvimos en la cárcel durante 32 meses. Dos hijos me quedan. Y los dos, y mi mujer y yo oramos por la vida por el Caudillo. Y así, los más vehementes ofrecimientos, como el de quien perdió veinte fa-

(Pasa a la cuarta página.)

LA VOZ del DIA

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. CENTROS OFICIALES Hace 25 años

Cuando habíamos escrito el título de nuestra sección, se acercó a nuestra mesa un buen amigo y nos preguntó: ¿De qué vas a escribir hoy?

—Del tiempo, le contestamos. Vantos a decir que en lugar de obsequiarnos con lluvia, las nubes han optado por dejar libre paso a los rayos solares con gran contento de los paseantes que pudieron gozar de un espléndido día otoñal, pero de este otoño riojano que no hay quien lo supere.

—Pero hombre—replicó—¿si eso ya lo sabemos todos...

—Bueno; pero... ¿de qué puedo yo hablar que no lo sepamos; que no esté en la mente de todo el mundo?

—Mira. Déjate de latas y contástanos algo interesante. Por ejemplo: ¿No nos has gastado una broma con ese del pretendido artículo sobre el ahorro para optar a los 50 duros?

—Escucha amigo; no me toques la «Marina». Yo no he gastado broma alguna ni tengo costumbre de gastarla. Cuando digo lo que sea, lo digo porque es verdad y porque creo que puede beneficiar a la generalidad, ¿entiendes? Lo del artículo era cierto, rigurosamente cierto; pero como he visto que en estos últimos días se han desatado las «cañoneras» de los señores, me he sacrificado—más que por otra cosa por falta de un tiempo que otros encuentran cuando hay aliente de por medio—, y he colaborado como buenamente he podido, para que nuestro director atiende sus compromisos, estructurando el «cañero» para condensar más algunas informaciones ahorrando espacio—es lo único que, con sudores, hemos aprendido a ahorrar—, a fin de que pueda dar cabida a la mayor cantidad posible del crecido número de artículos que ha recibido. A mí por otra parte, me quedan 310 o 311 días de cada año para poder seguir ocupándome del ahorro y de su acción bienhechora, unas veces por propia iniciativa y otras atendiendo amables requerimientos.

Y ya que me fienta la paciencia te voy a decir cómo lo pienso enfocar. Hasta te brindo la idea por si te queda algún día tiempo para desarrollarla y la mandas en algún otro concurso por si encaja. ¿Yo soy así?

Pensaba utilizar como tema: el ahorro como función social y era mi propósito señalar que, realmente, guardar no es exactamente ahorrar, como función de guardar para prevenir mejorando. Si amigo; tenía el propósito de señalar la diferencia entre el egoísta y el ahorrador consciente. Así, por ejemplo, es egoísta el que se limita a guardar el dinero escondido debajo de un ladrillo, en el hueco de una viga o cosido a las prendas que viste. El ahorro debe tener miras más altas. Es magnífica la modalidad estimulante de

los sellos de ahorro infantil. Los niños, reservándose un realito de golosinas que ya han gustado a veces hasta con exceso, van adquiriendo sus sellitos, que luego pegan en sus preciosos álbums realmente instructivos y todo el importe va después a parar a su libreta infantil. A veces, como a nosotros nos ocurrió, hay niños que quieren saber dónde les guardan todas aquellas «perras» que han ido entregando en la ventanilla de la Caja, y hay que conducirlos hasta los sótanos, donde unos amables funcionarios abren las cajas fuertes y les enseñan montones de dinero que pertenece a ellos, a otros niños y a muchos mayores que los llevan para que les rinda un pequeño interés que aumenta su esfuerzo ahorrativo.

También quería señalar la excelente labor que se realiza con esos ahorros que van acumulándose; permiten, además de ir aumentando las cifras depositadas con el interés, construir edificios que dotan de vivienda confortable a muchos semejantes y sus rentas incrementan los capitales; conceder pequeños préstamos—a interés módico—a modestos industriales, empleados y trabajadores que les permitirán cubrir necesidades penurias, mejorar maquinaria, etc. etc. Y lo más interesante, que, como en las Cajas de Ahorro de aspecto benéfico-social, no hay dividendos para accionistas; una escrupulosa administración permite que, después de los intereses reglamentarios a cada libretista, puedan emplearse cuantiosos fondos a quienes—la desgracia les llevó a depositarlos—en el Monte de Piedad; en sostener dispensarios y preventorios y hasta sanatorios totalmente gratuitos para las necesidades, y hasta para sostener escuelas de formación profesional, industriales y rurales, o regalar talleres completos a los establecimientos de Beneficencia, como el instalado en la Casa Asilo Provincial de Logroño, donde se están formando muchos muchachos cuya sombría infanzalidaz se verá compensada con un oficio que les permita, al ser hombres, hacer frente a la vida todos sonrientes.

De esto y de otras muchas cosas pensaba hacer el artículo. Y te lo digo fuera del plazo para que no pienses mal, ¿sabes?

—Si—contestó con sonrisita que nos puso «moscas». Y tomando la puerta como parapeto, por si el plisapalea, agregó: «Ya he conseguido que no nos lasten con el tiempo.

Y se marchó precipitadamente. R. de la C.

Sección Femenina

SERVICIO SOCIAL

El Servicio Social pretende la formación social de toda mujer y hacerla apta para la sociedad, para el hogar y para la familia.

Como sabemos, consta de seis meses, siendo tres de formación y los otros tres de prestación. En dichas escuelas, convenientemente dirigidas por profesorado especializado, la mujer adquiere los principales conocimientos de cultura y hogar. Se orienta a la mujer por medio de las clases de religión, nacionalismo, economía doméstica, corte, confección, labores y cocina. Con todas estas enseñanzas, se capacita a la mujer en el mejor desarrollo para que sepan administrar y dirigir su propio hogar.

Mujer: Por tu deber de española y por tu propia conveniencia, debes solicitar el Servicio Social en Sección Femenina de FET y de las JONS.

Sección Femenina

SERVICIO SOCIAL

El Servicio Social pretende la formación social de toda mujer y hacerla apta para la sociedad, para el hogar y para la familia.

Como sabemos, consta de seis meses, siendo tres de formación y los otros tres de prestación. En dichas escuelas, convenientemente dirigidas por profesorado especializado, la mujer adquiere los principales conocimientos de cultura y hogar. Se orienta a la mujer por medio de las clases de religión, nacionalismo, economía doméstica, corte, confección, labores y cocina. Con todas estas enseñanzas, se capacita a la mujer en el mejor desarrollo para que sepan administrar y dirigir su propio hogar.

Mujer: Por tu deber de española y por tu propia conveniencia, debes solicitar el Servicio Social en Sección Femenina de FET y de las JONS.

Subsecretaría de Educación Popular

PREMIO «EJERCITO»

El ilustrísimo señor director general de Prensa, en telegrama de fecha 23 de los corrientes, me dice lo siguiente:

«El Jurado calificador designado para discernir el premio literario «Ejército», correspondiente al mes de septiembre, ha elegido por unanimidad el que figura con el lema «Fénix», del que resultó autor don V. Fernández Amigo, domiciliado en Madrid. Se recuerda al propio tiempo que el plazo para tomar parte en el del mes actual expira el día 31 de éste, y su tema es «El Ejército como elemento de unificación nacional».

Lo que le comunico para su conocimiento y publicación en ese periódico.

Gruz Roja Española

El martes, 26, a las cuatro de la tarde, se verificará la apertura del nuevo curso de enfermeras en el Dispensario de la Institución, calle del Marqués de Murrieta.

Las señoritas que no tienen aprobado ingreso en la Escuela de Comercio, Instituto o Escuela del Magisterio, deberán concurrir una hora antes para hacer el examen de cultura general que ordenan los estatutos.

La Secretaría

Administración de Rentas Públicas

GREMIO DE FRUTAS

Se pone en conocimiento de los interesados, en el Gremio de Frutas por mayor que, hallándose con feccionado el reparto de cuotas del año de 1947, se halla a disposición de los componentes del mismo en la Administración de Rentas Públicas, para que, por un plazo de quince días, puedan interponer contra él, si así creyeren, las reclamaciones que estimen oportunas.

Comisión Provincial de Mutilados de Guerra

VACANTES

El excelentísimo Ayuntamiento de Santander saca a concurso oposición diez plazas de oficiales administrativos, con el haber anual de 7.500 pesetas. Asimismo, anuncia 14 plazas de auxiliares segundos con el haber anual de 6.000 pesetas. Los Caballeros Mutilados que pudieran interesarles las referidas plazas, cursarán las instancias por esta Comisión, terminando el plazo de presentación de las mismas al próximo día 8 de noviembre.

SURTIDORES DE GASOLINA

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados adscritos a esta Provincial, que existen varios surtidores de gasolina vacantes en varias provincias, dando un plazo de 25 días para presentación de instancias, cuyas vacantes se hallan en la tabla de adjuntos.

Noticias diversas

Aclaración.—La Delegación Provincial de «Auxilio Social» interesa aclararnos que no ha tenido, ni por tanto extraviado, cheque alguno de 500 pesetas contra cuenta corriente de la Caja de Ahorros de Zaragoza, debidamente informados advertimos que, efectivamente, nuestro informador sufrió confusión, ya que el cheque encontrado y devuelto por el joven logroñés José Antonio Ciudad-Rojas pertenecía a la cuenta de «Compensación de Obras Sociales» y estaba firmada por el Excmo. Sr. gobernador civil.

Hecha la aclaración, felicitamos de nuevo al muchacho que devolvió, puesto que el hecho de que perteneciera a una u otra institución, no mengua el valor de su rasgo de honradez, que era lo que se pretendía ensalzar como merecía.

Semanero de enfermos.—Redonda, don Mateo Sáenz, Muro de la Mata, don Luis Clordia, Sagasta, 24, piso cuarto izquierdo; Palacio, don Juan José Bozal, Avenida de Colón, 26, piso primero.

Concierto.—Programa de las obras que interpretará la banda municipal de Logroño de 12 a 130 en el Paseo del Español:

Primera parte: «Don Manolito», pasodoble. «Santitas», «Manón», minueto de la ópera «Massenet»; «Las Cibeles», fantasa. Guerrero.

Segunda parte: «Blak el payaso», fantasa. Sotillo; gran jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

Donativos. En la Cocina Económica entregados ayer:

Un señor anónimo de los pobres que cumple 50 años, 200 pesetas, y A. R. A., 50 pesetas.

La directiva les da las gracias a los donantes.

Cupón prólogos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 576.

Los cupones terminados en 76 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz un niño, cuarto de su matrimonio, doña Alejandra Cebreiro, esposa de don Bernardo del Río, representante funcionario de la Excmo. Diputación Provincial.

Con las gratos motivo, a la vez que deseamos larga y feliz vida al nuevo logroño, felicitamos efusivamente a los venturosos padres del recién nacido.

Servicio farmacéutico.—Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche: Señor Rodríguez, Plaza de los Héroes del Alcázar, 8, y Señor Vallejo, Hermanos Moroy, 18.

Servicio nocturno.—Señor Lanza, General Mola, 63.

Libramientos al cobro

Fernando Pons, Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, Andrés y Fernando Elias, Caridad Logroñesa, presidente del Comité Local de la Cruz Roja, María del Carmen López, Luis Ignacio Sanz, Ayuntamiento de Alberite, Emilio Sahun, Mariano Escuin, Isidro González, Alejandro Sáenz, Romualdo Chavarrí, Fernando y Alvaro Sáenz, Talleres Gava, Fundiciones Gómez, Pedro Higuera Extremadura, Viciola Agro Industrial, Tomás Pérez, Talleres Díez, Cristalería Riojana, Ciraco Oliván, Vicente Velilla, José Apiláiz, Lorenzo Andrés, Publicidad Arroyo, P. Sáez, Pedro Martínez, Ignacio Arce.

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA SECCION DE GRADUADOS DEL S. E. U.

La Jefatura Nacional del S.E.U., por medio de su Sección de Graduados, convoca por tercera vez, y para el curso 1946-47, la adjudicación de becas para sus afiliados pertenecientes a dicha sección, debiendo presentar las solicitudes antes del día 10 del próximo mes de noviembre con arreglo a las bases que están expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, Mola, 61.

RESTAURANTE ADELA

EXCELENTE COCINA CALVO SOTELO, 2. — Teléf. 16-06.

CALMAGNESIA

Aprobado por el Ministerio de Industria y Comercio

LA TIERRA MEJORA CON «CIVILIZ»

¡PORQUE EL CAMPESINO SANTA CUANDO LA EMPLEA!

AGRICULTORES

Para conseguir buenas cosechas, preparad en otoño vuestras tierras con CALMAGNESIA

Delegado en Navarra, Guipúzcoa y Rioja:

Don JOSE MUNARRIZ RIEZU Mayor, 61, pral. Estrella

REPRESENTANTES EN LA RIOJA

Don Basilio Urua, San Adrián.

Don Manuel Tapia, Lodosa.

AGENCIAS DE VENTAS

Don Victor Sáez, Calahorra.

Don Luis Baltanás, Santo Domingo.

Don Manuel Martínez, Rincón de Soto.

Don Luis Ochoa, Nájera.

Don Guillermo García, Fuenmayor.

Don Justino Tapia, Laguardia.

Productos para la vendimia

Metabisulfito, Tanino, Acido tartárico, Carbonatos, Fosfato amónico, Clarificantes.

Laboratorio particular autorizado de análisis agrícolas.

Vinos, grado alcohólico, azúcar rija, acidez volátil, extracto seco

Determinación del azúcar en los mostos, y tanto por % de alcohol del vino correspondiente

ESCRIBANO Y ARAUJO FARMACEUTICOS

Muro del Carmen, 5.

AYUNTAMIENTO

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Fernando Pons, Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, Andrés y Fernando Elias, Caridad Logroñesa, presidente del Comité Local de la Cruz Roja, María del Carmen López, Luis Ignacio Sanz, Ayuntamiento de Alberite, Emilio Sahun, Mariano Escuin, Isidro González, Alejandro Sáenz, Romualdo Chavarrí, Fernando y Alvaro Sáenz, Talleres Gava, Fundiciones Gómez, Pedro Higuera Extremadura, Viciola Agro Industrial, Tomás Pérez, Talleres Díez, Cristalería Riojana, Ciraco Oliván, Vicente Velilla, José Apiláiz, Lorenzo Andrés, Publicidad Arroyo, P. Sáez, Pedro Martínez, Ignacio Arce.

Sangre preparada para la industria del vino.

Diríjanse al Matadero Provincial de Mérida.

AVICULTOR Y GANADERO

Si a Ud. le interesa ganar más dinero emplee hoy mismo a dar la famosa

Harina de Pescado

MAVI

Con personal especializado.

¿Desea usted comprar algo? ¿Quiere usted vender algo? Consultenos; absoluta reserva.

Q. Llano, 26, 2.º izq. Teléf. 2666

NECROLÓGICAS

A la edad de 73 años, falleció en Madrid, recibidos los Santos Sacramentos, y la Bendición Apostólica de Su Santidad, nuestro convecino don Manuel Higuera Andrés, propietario, habiendo sido sentida su muerte entre sus numerosas amistades, tantas cuantas fue ron los que en vida le trataron.

Su vida, dedicada por entero a sus actividades, corrió parees con su caridad hacia el prójimo, pues nunca faltó en sus labios la palabra alentadora ni de sus manos dejaba nunca de salir el óbolo para alivio de sus necesidades, por lo que serán innumerables las personas que asistirán a los actos póstumos en honra y sufragio del finado.

A su afilida esposa, doña María Vallejo; hijos Elena, Rosario y Pepita; hermanos, don Milagro, doña Magdalena, don Lorenzo y doña Gregoria, así como al resto de los familiares, acompañamos en su dolor.

Don Baldomero Iturriza Cuesta descansó ayer en el Señor, a los 76 años, después de recibir los Santos Sacramentos. Numerosas eran las relaciones del finado, así como las de la doliente familia, por lo que, tanto la conducción de los restos mortales del fallecido a su última morada, como los funerales que se celebrarán el lunes, a las nueve menos cuartos, han de verse muy concurridos, manifestación que servirá de lentivo a la pena que aflige a los deudos, entre los que se encuentran sus apenados hijos Valentín, Fermín, funcionario de la Compañía Telefónica, Jacinta, Angel y doña Teresa, a cuyo pesar nos unimos de corazón.

A la avanzada edad de 86 años, ha fallecido entre nosotros don Venancio Gallea Blanco, después de haber recibido los Santos Sacramentos, cuyo cadáver será trasladado al cementerio hoy, a las cinco, conducción a la que, así como a los funerales, que se verificarán el lunes, a las once, se sumarán numerosas amistades, entre las que la muerte de don Venancio ha producido hondo pesar.

Acompañamos en su dolor a los hijos del finado, doña Matilde y don Celedario, así como a los demás familiares.

Con numeroso acompañamiento de amigos de la familia y compañeros del finado, se celebró ayer la conducción al cementerio de los restos mortales del joven David Romero Revuella, alumno del séptimo año de Bachillerato, modelo de estudiantes y de jóvenes, por lo que era generalmente apreciado, y su muerte hondamente sentida.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro sincero pésame a los padres del malogrado joven, D. Teodoro, conserje de la fundición de don Estanislao López Romero, y doña Crescencia, así como a los demás familiares.

Una Comisión de vecinos de El Cortijo formada por el alcalde, caldeano, concejales y propietarios, visitaron al alcalde señor Valluerca en su despacho oficial para darle cuenta de que en reunión celebrada en dicho barrio para examinar las gestiones practicadas por el ex-ministro don Amós Salvador y Noriega con la Compañía del Norte a fin de que estableciese una estación en dicho barrio se eligieron unanimemente los trabajos realizados por el Sr. Salvador en favor de la demanda y acordaron ofrecer a la Compañía, de acuerdo con las indicaciones de don Amós, costear el levantamiento de los edificios necesarios al servicio.

Fue admitida en el Teatro Apolo de Madrid, y en breve será estrenada, una obra de Ramón Peña y de nuestro paisano don Ramón López Montenegro. A la obra, que llevaba por título «Pepe el sereno», le puso música el maestro Guerrero, que acababa de tener un éxito en Barcelona con el estreno de «La Alcañana».

Para el comerciante de Valparaíso (Chile) don Nicolás Vallejo fue solicitada la mano de la señorita logroñesa Arsenia Martínez, fijándose la boda para los primeros días del próximo mes de enero.

Fue concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Julia Miranda Armero, al sargento del 13 Regimiento de Artillería de esta guarnición don Santiago López Guerrero.

En sesión celebrada por la Comisión Provincial, se dio cuenta del expediente instruido a instancia de la Electra Becejo, ex-solicitada de que fuese decretada la imposición de servidumbre de paso de corriente eléctrica sobre las fincas que afectaban la línea ya autorizada desde la central de Anguiano a la de esta ciudad.

La Sociedad General Azucarera acordó pagar la remolacha a 60 pesetas toneladas, precio muy remunerador, puesta en fábrica.

También el día hoy fue un día frío, especialmente por la noche. Las temperaturas registradas fueron: máxima, 22 grados; media, 18, y mínima, 7.

HACE 50 AÑOS.—En la sesión que celebró la Diputación Provincial se procedió al nombramiento de cargos mediante votación, obteniendo para presidente don Pablo García, 12 votos y cinco papeletas en blanco; vice, don Martín Navas, 11 y 6, y para secretarios, don Pedro de la Riva y don Protasio Rueda, 10 y 7. El Sr. García pronunció el acostumbrado discurso de gracias mostrando sus buenos propósitos para desempeñar el cargo para el que por segunda vez había sido elegido.

El próximo año empezará en viernes, el Miércoles de Ceniza, el día 3 de marzo; Pascua de Resurrección, el 18 de abril; la Ascensión del Señor, el 27 de mayo; Corpus, el 11 de junio y el primer domingo de adviento el 28 de noviembre.

Antonio Loma-Osorio

ABOGADO

ha trasladado su despacho a Muro de la Mata, 2, entresuelo.

Teléfono: 1294

Teléfono domicilio: 1988

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Milagros Ortega Martínez y Antonio León Jiménez.

Defunciones.—David Romero Revuella, de 16 años, de Logroño, y Baldomero Iturriza Cuesta, de 76 años, de Logroño.

Matrimonios.—Isaías Prades Hierro con Dolores San Rodrigo Clínica y Agustín Benl Martínez con Emilia García García.

Baules - Maletas

Fundas. — Reparaciones. BIENVENIDO. — Calvo Sotelo, 16

OPOSICIONES

Auxiliares de Hacienda (Próxima convocatoria)

Preparación a cargo de personal técnico de Hacienda.

Colegio-Academia San Mateo

Clases a partir del 9 noviembre

Matricula:

Días laborables de 18 a 20 horas

SU PINTOR CARMELO SEGURA

VALLEJO 36

BASCULAS

REPARACION. TALLERES URRIBE

CAPITAN GAONA núm. 8.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social.—Fundada en 1876

INTERESES

QUE DEVENGAN SUS DIVERSAS OPERACIONES

1%

CUENTAS CORRIENTES

2%

LIBRETAS ORDINARIAS

3%

Imposiciones a plazo de un año

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 2. — ZARAGOZA

Sucursal en Logroño: Muro de la Mata, 1

OFICINAS EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO:

Arnedo — Calahorra — Haro — Nájera — Santo Domingo de la Calzada — Aldeanueva de Ebro — Alcanadre — Alfaro — Autol — Badarán — Ceniciento — Cervera del Río Alhama — Ecoaray — Fuenmayor — Igea — Orriaga de Cameros — Pradejón — Quel — Rincón de Soto — Villat de Torre.

El señor

Don Manuel Iñiguez Andrés

FALLECIO EN MADRID EL DIA 26 DE LOS CORRIENTES, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afilida esposa, doña María Vallejo; hijos, Elena, Rosario y Pepita; hermanos, don Milagro, doña Magdalena (ausente), don Lorenzo (ausente) y doña Gregoria (ausente); hermanos políticos, doña Margarita Vallejo, doña Angeles Gil (viuda de Iñiguez), don Juan Contreras, doña María Freysse (ausente), don José Prieto y doña Felipa Cabezón (viuda de Vallejo); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del difunto y la asistencia a los actos que abajo se mencionan, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de octubre de 1946

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, domingo, a las DOCE Y MEDIA, desde la calle. M. de Murrieta, 13,

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El lunes, día 28, a las DIEZ.

MESA DE FIRMAS.—Muro de la Mata, 13 y Marqués de Murrieta, 13.

TESORERIA DE HACIENDA

APERTURA DE COBRANZA DE LAS CONTRIBUCIONES DEL ESTADO PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO

La cobranza voluntaria de las Contribuciones Rústica, Urbana, Fiscal, Industrial, Utilidades y demás impuestos, que se satisfacen mediante recibo talonario, correspondiente al cuarto trimestre del actual año, tendrá lugar en esta capital durante los días 1 de noviembre próximo al 10 de diciembre, ambos inclusive, llevándose los recibos a domicilio por los auxiliares de la Recaudación, en los 30 primeros días del plazo expresado.

Se hace asimismo saber que, durante el plazo señalado para la cobranza voluntaria, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas al intentarse el cobro en sus domicilios, podrán hacer éstas efectivas sin recargo en las oficinas de la Recaudación, establecidas en la calle Duquesa de la Victoria, núm. 44, entresuelo, durante las horas reglamentarias, advirtiéndose que si dejasen transcurrir el día 10 del mes de diciembre, sin satisfacer los recibos, incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos desde el 21 al último día del indicado mes, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 de los débitos, que automáticamente se elevará al 20 por 100 el día primero del trimestre siguiente.

La oficina recaudatoria, estará abierta al público todos los días durante las horas de 10 a 13, excepción hecha de los días primero al 10 de diciembre, en que, además de las horas citadas de la mañana,

quedarán habilitadas para el servicio de cobranza, de las 15 a las 19 horas; habilitándose igualmente en los días 21 al último inclusive del citado mes de diciembre, como horas extraordinarias para que los contribuyentes puedan satisfacer los débitos del referido trimestre con el recargo del 10 por 100 únicamente, de las 16 a las 18 horas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 65 y 83 del vigente Estatuto de Recaudación.

La cobranza en período voluntario de las contribuciones indicadas comenzará en los distintos pueblos de la provincia, el día primero de noviembre próximo y terminará el día 10 de diciembre, ambos inclusive.

Oportunamente se hará saber por medio de edictos y demás formas acostumbradas, los días que el recaudador ha de permanecer realizando la cobranza en cada localidad, pudiendo los contribuyentes que no hubieren satisfecho el importe de sus débitos el día que el recaudador haya realizado la cobranza en su localidad, verificar el pago sin recargo alguno dentro de los diez primeros días del mencionado mes de diciembre, en la cabeza de la zona respectiva.

Se advierte a los contribuyentes que si dejasen transcurrir el plazo señalado de primero de noviembre al 10 de diciembre próximo sin satisfacer sus cuotas, incurrirán en apremio de único grado del 20 por 100 sin previa notificación ni requerimiento, pero si satisfacen sus débitos del 21 al último día del indicado mes de diciembre, ambos inclusive, sólo satisfarán como recargo el 10 por 100, que automáticamente se elevará al 20 por 100, a partir del día primero de enero próximo.

Primera Asamblea Diocesana de Acción Católica

Comenzará mañana con actos parciales de los Consejos y uno general en el Teatro Bretón

En varias ocasiones nos hemos hecho eco de la noticia referente a la Asamblea Diocesana de Acción Católica que los Consejos de Mujeres, Hombres y Jóvenes celebrarán en nuestra capital, presididos por la Junta Diocesana.

Sus actos darán comienzo mañana, lunes, con los siguientes actos: Por la mañana, a las ocho, los jóvenes, en la capilla de los Angeles de la Redonda; a las ocho y media, los hombres, en la capilla del Instituto, y a las nueve, las mujeres, en Santiago, tendrán misa de comunión. Posteriormente, a las once, celebrarán los jóvenes en el Servicio Doméstico la apertura de la Asamblea de la Rama, y las mujeres, tras una reunión de directivas, a las once y media, en el Secretariado Diocesano, abrirán la suya en Gallarza, 2, primero, a las doce y cuarto, en tanto los hombres celebran el primer acto de su programa

a la una y cuarto en el Instituto, salón-capilla.

Por la tarde volverán los Consejos a celebrar otros actos —las jóvenes, a las cinco y las mujeres a las seis y media— y terminará la jornada con el acto general, a las siete y media, en el Teatro Bretón, en el que intervendrán la señorita María García Castañón, del Consejo Superior de Mujeres, y el R. P. Gúrpide, acerca de Ejercicios Espirituales.

No se necesitará para los asociados entrada al teatro, quedando destinadas las localidades de butaca y parte de plateas para las señoras y caballeros, anfiteatro y palcos para las jóvenes y localidades altas para los jóvenes.

Como preparación para la Asamblea, esta tarde se celebrará en la Redonda una solemne Hora Santa, a la que se hace referencia en lugar destacado de este mismo número.

El Apostolado Social Obrero

Anoche, en la emisión de Radio Rioja, el secretario diocesano de Acción Católica, don José G. del Castillo, pronunció la siguiente charla:

«En la sesión señalada para el próximo día 30 de la Asamblea General Diocesana de la Acción Católica se va a tratar por esclarecidos oradores del Apostolado Social Obrero, tarea a la que esa entidad se propone dedicarse con todo interés.

La sociedad ha emprendido una veloz carrera hacia el materialismo; se está paginando de día en día. Y el sector obrero, en su inmensa mayoría, se halla apartado de Dios. Peor todavía: considera a la religión como un enemigo.

¿A qué obedece este fenómeno? Doctrinalmente, no tiene la menor base. Aunque antes de la Nueva Ley, las Sagradas Escrituras contienen preceptos que impiden la explotación de los semejantes. Los mandamientos 7.º y 10.º del Decálogo prohíben apropiarse y hasta codiciar los bienes ajenos. El Levítico (XIX, 13) y el Deuteronomio (XXIV, 14) disponen que ni por

una noche se retenga el salario del jornalero, y el Eclesiástico (XXXIV, 27) equipara con el homicida al que defraude el haber del trabajador.

El Evangelio rebosa caridad, que es superación de la justicia. Nuestro Señor Jesucristo exalta el amor al prójimo hasta considerarlo la nota distintiva de sus discípulos (Juan, XIII, 34 y 35) y aprueba la manifestación de un escriba de que el amor al prójimo vale más que todos los holocaustos y sacrificios (Marc, XII, 33).

No cabe en lo posible que la religión que manda amar a los enemigos, hacer bien a los que nos aborrecen, bendecir a los que nos maldecen y rogar por los que nos persiguen y calumnian (Mat., 44 y LAL, VI, 27 y 28); que quiere demos abundantemente (Luc, VI, 38) y que estima las obras de misericordia hasta tener por hechas personalmente a Dios las que se hagan a nuestros semejantes, prometiendo por ellas recompensa eterna (Mat., XXV, 34 al 40), vaya a amparar al que niega al trabapador el fruto de sus esfuerzos.

En esa doctrina constante, inmu-

table, se ha inspirado siempre la Iglesia católica a través de sus primeros Padres, de los doctores y de los Pontífices, especialmente entre éstos, León XIII y Pío XI en sus respectivas encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

No ha dado, por tanto, la Iglesia motivo para la defecación de las masas obreras. Son otras las causas, las mismas que han determinado los cambios de la economía en la época presente; el maquinismo con su secuela de subestimación del valor del hombre como instrumento de la producción; el liberalismo económico y su derivado la competencia despiadada, que llevaba a conseguir por todos los medios la baratura máxima del producto, y la falta de un poder coactivo que evitara la explotación del hombre por el hombre, a que en muchos casos conducía más que la codicia de los empresarios —no todos, contenidos en límites de moderación y rectitud— las circunstancias en que se desenvolvía la vida económica, con su amoral ley de la oferta y la demanda, que el deseo de unos pocos no podía evitar. La economía se había desvinculado de la moral.

Derivóse de aquí que los trabajadores se unieron con fines en un principio puramente de mejora; mas como al frente de sus asociaciones se pusieron elementos que no se limitaron a crear un nuevo ambiente económico que condujera gradualmente a reglamentar el trabajo en condiciones de mayor justicia, sino que quisieron lograr rápidamente un cambio radical sin reparar en los medios (sabotajes, revolución), la mayoría de los obreros se dejó seducir por una esperanza de ganancia inmediata y de destrucción de un régimen que estimaban odioso y abandonaron, por inadecuada o contraproducente para el caso, la doctrina moral de la Iglesia, que no permite el uso de medios ilícitos o sumamente perjudiciales para la generalidad, aunque sea con el designio de obtener un fin honesto y hasta justo.

Se ha puesto en práctica en España y se va considerando inexorable en otras partes, el intervencionismo del Estado para evitar que, bajo forma de libertad, se introduzca o perdure el abuso en las relaciones laborales. Mas, aunque esto garantice al obrero un mínimo de justicia, aún quedará dentro de ella, y sobre todo en el campo de la caridad, terreno inmenso en que beneficiar al trabajador en el orden económico, pero, sobre todo, en el moral y religioso, al que, por su propio interés, es necesario traerlo, haciéndole estimar la vida eterna como infinitamente superior a la temporal.

En esta labor, el impulso y la dirección procederá de la Iglesia, de la moral católica, pero la ejecución deberá corresponder a núcleos selectos de obreros de convicciones sinceras y debidamente preparados para la acción.

Esto es lo que se propone el Apostolado Social Obrero, al que va a dedicar atención preferente la Acción Católica.

Una permanente ideal para el cabello, la obtendrá en PELUQUERIA DE SEÑORAS

ALEJANDRO

General Mola, 104. Teléfono 1077

HABAS Y HABONES

Tempranos y Tardíos
Para Sembra
Gulsantes como todo
Cesta Llena

CASA PIAZUELO
Gallarza, 18, Logroño

Semana de Estudios Pedagógicos

En el Instituto de Enseñanza Media de esta capital sigue desarrollándose el programa de esta Semana de Estudios Pedagógicos, cuyo interés no ha decaído ni un momento, viéndose, como en días anteriores, muy concurrida.

Por la mañana, actuaron de conferenciantes la señorita Castañón, en su círculo de estudios. Don Tomás Alvira, catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Madrid «Ramiro de Maeztu», desarrolló su sabia y práctica disertación sobre los «Seres dotados de vida», haciendo alusiones para la enseñanza de las ciencias en la escuela y su carácter formativo en la obra conjunta de la educación. El director del Instituto San José de Calasanz, del C. S. I. C., señor García Hoz, expuso magistralmente sus puntos de vista sobre «Humanismo y realismo pedagógico». Los maestros apreciaron, una vez más, la solidez de su doctrina y de su formación filosófica, que le permitió hablar de tan extensos campos del dominio filosófico y pedagógico con seguridad y con conocimiento pleno de autores y de sus doctrinas.

Por la tarde, los conferenciantes

citados anteriormente, dieron sus respectivas conferencias sobre «Cómo se origina el suelo agrícola» y «El sentido de la experiencia escolar». Ambas conferencias fueron muy del agrado del culto auditorio y merecieron numerosos aplausos al final de las intervenciones.

Hoy, domingo 27, tendrá lugar, en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, a las doce de la mañana, conforme se indica en el programa, la solemne clausura, con asistencia de todas las autoridades de la provincia y representación del Ministerio de Educación Nacional.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVÍOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

VENDEMOS, GAMBAMOS, COMPRAMOS Y ALQUILAMOS
toda clase de máquinas de escribir

DE MIGUEL HERMANOS, S. L.
Calvo Sotelo, 9 Logroño Teléfono 1767

GESTORUM RIOJA. AGENCIA MIJANGOS

Gestoría Jurídico-Administrativa Oficina de Negocios
Oficina Central: MURO DEL CARMEN, 9. — TELEFONO 2031
LOGROÑO
Comunica a su distinguida clientela que en su propio beneficio y con carácter gratuito, han creado la Sección «ASESORIA JURIDICA», a cargo de
Don Hermenegildo Sáenz de Olazábal, abogado.
Don Enrique Pío Gil Rivera Remírez, procurador.

BIBLIOTECA CIRCULANTE

La carestía actual del libro impide a muchas personas cultas leer cuanto desearían. Con nuestra Biblioteca Circulante, puede usted hacerse por una ridícula cantidad mensual, a base de variedad y selección en libros como en autores.

LIBRERIA DEL COLEGIO
Graí. Mola, 108. — LOGROÑO. — Teléfono 2140.

Ascensión ANDRES COSTURA

Exhibirá su colección de modelos para esta temporada el lunes y martes próximos, a las CUATRO DE LA TARDE, sólo por invitación, que pueden solicitar en Avda. de Navarra, 8, segundo.

UNA BOCA FRESCA BASE DE HIGIENE Y BELLEZA
usando a diario



PASTA DENTIFRICA CALBER
Perfumería Higiénica CALBER - San Sebastián

MOTORES ELECTRICOS

TRANSFORMADORES
ALTERNADORES Y SUS DEVANADOS
VALDOVINOS
CALVO SOTELO, 14. — TEL. 1783.

MOTOCICLETAS B. S. A.

NUEVO MODELO DE 2 a 5 H.P. Entrega inmediata
DORIA y Cía. S. L. - Calvo Sotelo, 4

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Logroño: El propio director de la conocida **CASA TORRENT**, atenderá a cuantos lo deseen en Logroño, en el domicilio del doctor Fernando Yangüela, calle Calvo Sotelo, 12 pral., únicamente el próximo jueves, día 31 del corriente, bajo su prescripción.
Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA (C. S. S. núm. 6387)

Sociedad Anónima "José María Quijano"

Habiendo llegado a conocimiento de esta Sociedad que algunos elementos desaprensivos visitan a nuestros clientes y comerciantes en general, ofreciendo nuestros artículos, prometiendo tramitación y consecuciones de pedidos y abrogándose en general facultades de representantes nuestros que en ningún momento les han sido concedidas, con el fin de poder evitar posibles perjuicios a la clientela y comercio, advertimos:

Que no existe más representación nuestra en la provincia de LOGROÑO, que la de **DON SANTIAGO MARTINEZ TREVIJANO**, con domicilio en Once de Junio, 18, Logroño.

No tendrán, pues, ningún valor las operaciones que se concierten sin la intervención directa de nuestro citado representante, y también serán nulas cuantas documentaciones reciban los clientes que no hayan sido llevadas por nuestro repetido Agente.

Santander, 19 de octubre de 1944.

SASTRERIA Y PAÑERIA OLLOQUI

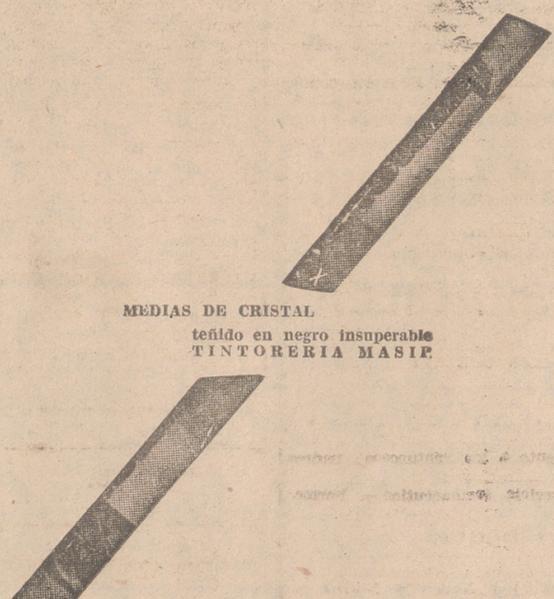
Grandes descuentos 30 y 35 por 100
Compre su gabardina a precio de fábrica: La de 395, a 300; y la de 495, a 360 pesetas.

Siempre OLLOQUI
Gallarza, 1-3.º

Medios bocoyes

VENDO PARTIDA. MERCADERES, 19, 2º.
Telf. 2488. Horas: 10 a 4 tarde

MEDIAS DE CRISTAL
teñido en negro insuperable
TINTORERIA MASIP.



Mensaje radiado de S. S. el Papa

(Viene de primera página)

de Dios. Todos deberemos rendir cuentas ante Dios de lo que hayamos hecho.
«Es posible—dice Su Santidad—que el mayor pecado en el mundo, hoy día, sea el de que los hombres han empezado a perder el sentido del pecado. Este sentido no puede ser arrancado del corazón humano; que este sentir se despierte con la idea de que el Dios Hombre muriendo en la Cruz del Gólgota, pagó la pena del pecado. «La labor de Cristo no quedó totalmente realizada

El arma que guarda nuestra independencia

(Viene de primera página)

quiera ser eficaz para la Patria. Aferrados para siempre a la consigna de unidad, no volverán los días de derrota a caballo de la desunión. La España liberal, la España dividida en tantas partes como regiones, en tantos grupos como clases sociales, en tantos sectores hostiles como partidos políticos, ha muerto definitivamente. Pasó para no volver, el imperio de los dirigentes atentos tan sólo a los intereses de grupo o de clase, que no hicieron otra cosa que arruinar a la Patria con sus luchas, con sus disensiones, sin conseguir jamás realizar una política de alianza porque les faltaba la visión de la Patria unida en una familia trabajadora y solidaria de sus intereses.

El Estado que rige el Caudillo, «no es un Estado liberal, es un Estado proteccionista de todos los españoles, un Estado proteccionista del campo español y de todos sus productos, pero un Estado con una balanza de justicia y de equilibrio». En una familia trabaja cada miembro por su cuenta, pero sin perder la conexión con los demás. Y son comunes las escaseces y las prosperidades. Así, la familia española tiene que compartir las ganancias y los gastos, las penas y las alegrías, las horas amargas y los años prósperos.

En estas horas de excepción que nos ha tocado vivir, los españoles debemos dar ejemplo práctico y constante de nuestra unidad, de nuestra hermandad. Y cada clase, el campo y la ciudad, el brazo y la inteligencia, han de vivir preocupados por la justicia y por el bien de los demás, sin que nadie quiera aprovecharse de las circunstancias para prosperar a costa de los otros. La unidad española, salvaguardia de la Patria, así lo exige.

con su muerte. En un sentido, no hizo más que comenzar. Ha dado remate perfectamente a la labor asignada a él por el Padre, en lo que respecta a su cuerpo mortal. Y por ello El dijo a sus discípulos que iba a edificar una Iglesia y que el fundamento en que descansaría su fuerza y unidad iba a quedar en uno de ellos: en Pedro.

A continuación se extiende en consideraciones sobre las notas que caracterizan a la Iglesia.
El mensaje que, partiendo del Corazón de Cristo, se envía al Congreso Nacional Catequístico, es: que la Iglesia sea santa. Y no lo será—continúa diciendo el Papa—hasta que sus miembros comprendan la plenitud de la belleza de su fe y de sus obligaciones como miembros del Cuerpo de Cristo, puesto que el ser santo y sin mancha ante la mirada de Dios es una cosa hermosa.

Habla del mandato divino de enseñar a todos los hombres y a todos los países. El instruir es necesario e indispensable no sólo para los niños en la catequesis dominical y en las escuelas de la juventud, sino que la instrucción religiosa debería tener un lugar destacado en las Universidades. Hay millones que no entran nunca en las Universidades; y, no obstante, de ellas saldrán los dirigentes de importantes esferas de nuestra vida nacional. Muchos van a enfrentarse con sus obligaciones con el más escaso conocimiento respecto a Dios, respecto a su amado Redentor y respecto a su Madre, la Iglesia.

El Papa terminó su alocución recordando que la Iglesia conmemora, en este año y en este mes, el tercer centenario del martirio de los misioneros Isaac Jogues y John Lande, cerca de Auriesville en territorio que ahora es el Estado de Nueva York. Eran catequistas, misioneros que habían ido a enseñar la verdad de Dios en el Nuevo Mundo. Vosotros sois sus sucesores en el Apostolado.

Con toda confianza—termina diciendo el Santo Padre—, apelemos a su intercesión poderosa en bien de la confraternidad de la doctrina cristiana, y como prueba de nuestro paternal deseo otorgamos a todos los fieles, y especialmente a todos aquellos que han tomado parte en el VIII Congreso Catequístico de Boston, nuestra bendición apostólica.

Su Santidad pronunció la alocución al Congreso de Boston desde la biblioteca de su residencia veraniega.—(Efe)

EL DR. MODREGO ELOGIA LA LABOR ESPAÑOLISTA DE «THE TABLET»

NUEVA YORK, 26.— El semanario «The Tablet» dedica gran parte de la primera página de su último número a reseñar la estancia en esta ciudad del obispo de Barcelona, Dr. Modrego, quien llegó el lunes último por avión, para asistir al VIII Congreso anual de la confraternidad de la Doctrina Cristiana, Congreso que está celebrándose estos días en Boston.

El obispo de Barcelona hizo a «The Tablet» unas extensas declaraciones sobre el gran progreso social y el aumento de religiosidad que se ha producido en su diócesis

desde 1940, «progreso social y obra de reconstrucción espiritual y material que es asombrosa, pero no tanto como el hecho de que la Prensa norteamericana haya logrado ocultarla a sus lectores, dice «The Tablet». «Nosotros recordamos—añade el semanario neoyorquino—que la ciudad de Barcelona era conocida como un centro mundial de anarquismo, de anticlericalismo y de otros tipos de movimientos revolucionarios. Durante la guerra civil en España, algunas de las más violentas infamias ocurrieron en esa ciudad, entre otras, el asesinato por los rojos del anterior obispo de Barcelona, Dr. Irujo».

La obra incansable y eficaz de la Acción Católica, auxiliando a los necesitados y acrecentando el sentimiento religioso en todas las clases sociales, ha cambiado totalmente aquel triste panorama, y hoy existen en Barcelona orden, cristiana solidaridad, respeto para la Iglesia y sus representantes.

El Dr. Modrego dice que la restauración de templos y edificios religiosos de su diócesis, saqueados y destruidos por los rojos, se ha cumplido ya, y en gran parte por el generoso apoyo del pueblo, que voluntariamente contribuyó a esa obra con una aportación de setenta y seis millones de pesetas, al propio tiempo que el Gobierno es paño suministraba otros cuatro millones de pesetas.

El obispo de Barcelona resume en sus declaraciones los trabajos sociales de Acción Católica en ayuda de las clases pobres, y subraya la fraternidad que esa acción produce entre patronos y trabajadores. Por último, el Dr. Modrego tiene palabras de gran elogio para la labor españolista que el semanario «The Tablet» efectúa en los Estados Unidos frente a las maniobras y ataques de la conjura internacional roja, labor periodística que ha servido para mantener fuertes lazos de efecto entre los católicos españoles y los católicos norteamericanos.—(Efe)

DIMISION DEL DELEGADO DE YUGOSLAVIA CERCA DE LA SANTA SEDE, COMO PROTESTA POR LA CONDENA DEL ARZOBISPO DE ZAGREB

ROMA, 2.— El representante yugoslavo cerca de la Santa Sede, Mons. Moscatello, ha presentado la dimisión, en señal de protesta por la sentencia dictada contra el arzobispo de Zagreb, Mons. Steplnac.

En los círculos del Vaticano se hace notar que Mons. Moscatello ha actuado en la Legación yugoslava por espacio de 22 años, y siempre se distinguió por su erudición, su habilidad diplomática y su patriotismo. Representó al Gobierno yugoslavo cerca de la Santa Sede hasta que se hizo cargo del Poder el Gobierno de Tito. Hace seis meses fue llamado a Belgrado y posteriormente volvió a Roma para ocupar nuevamente dicho cargo.—(Efe)

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA...

(Viene de primera página)

se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de algunos tipos tributarios.

Decreto por el que se nombra presidente del Tribunal de Cuentas al excelentísimo señor don Eduardo Aunós Pérez.

Decreto de personal. Distribución de fondos correspondientes al mes de noviembre. Expedientes de crédito. Industria y Comercio.— Decreto por el que se nombra comisario general de Abastecimientos y Transportes a don José Luis de Corral Sáiz.

Expedientes y asuntos de trámite. Agricultura.— Expedientes de trámite.

Educación Nacional.— Expedientes de trámite.

Obras Públicas.— Decreto por el que se declaran de urgencia a los efectos de la expropiación forzosa, las obras de acondicionamiento y acceso a la ciudad de Segovia.

Decreto por el que se faculta al ministro de Obras Públicas para conceder la prórroga que se considere necesaria del plazo señalado en el 26 de octubre de 1945 referente de la cuenta definitiva, el recargo del tres por ciento sobre el importe de las tarifas ferroviarias.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia para expropiación forzosa previsto en la ley de 7 de octubre de 1939, las obras correspondientes al aprovechamiento denominado «Salto Dos», del que es concesionaria la Sociedad Anónima Energía e Industrias Aragonesas, y de todas las obras comprendidas en la concesión otorgada en 18 de mayo de 1945 en el río Sil.

Orden ministerial aprobando en Consejo de Ministros sobre tarifas máximas aplicables al transporte por carretera.

Trabajo.— Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varias subvenciones para realizar obras que mitiguen el paro.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban cambios de aplicación en algunas subvenciones concedidas para mitigar el paro.

Decreto por el que se concede un suplemento de crédito de 2.700.000 pesetas al Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se aprueba la propuesta presentada por la Cámara de la Propiedad Urbana de Valladolid.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se autoriza a la Junta Interministerial de Obras para mitigar el paro la modificación del presupuesto de gastos.

PERSONALIDAD DEL NUEVO COMISARIO GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

MADRID, 26.— El nuevo comisa-

rio general de Abastecimientos, don José Luis del Corral, nombrado en el Consejo de Ministros de ayer para sustituir a don Rufino Beltrán, es comandante del Arma de Ingenieros. Ocupa actualmente el cargo de director general de Estadística, cargo que viene desempeñando desde 1941. Es también jefe nacional de los Servicios de Estadística y Colocación de la Delegación Nacional de Sindicatos y procurador en Cortes.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID, 26.— El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, recibió a los periodistas y, refiriéndose al Consejo de Ministros de ayer, se expresó en los siguientes términos:

Aparte de otras importantes medidas de Gobierno adoptadas en la reunión, a propuesta del ministro de Hacienda se designó presidente del Tribunal de Cuentas al ex-ministro señor Aunós, que, por su talento y sus condiciones de gobernante, podrá vitalizar la acción desde este alto tribunal.

Fueron designados el fiscal y los ministros de este organismo.

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo aprobó un expediente sobre la construcción de la Casa de Comunicaciones en Santa Cruz de la Palma, que será un magnífico edificio en donde se instalarán adecuadamente los servicios.

Ya saben ustedes, añadió, que el próximo martes llegarán a España los restos de don Juan de la Cierva y Codorniu, insigne ingeniero español y gloria de la técnica española, que murió en holocausto del mejor servicio de nuestra Patria. A propuesta del ministro del Aire, el Consejo acordó rendirle un homenaje para honrar su memoria, otorgándole el empleo de comandante honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Prosigue la política encaminada a construir viviendas tan necesarias en nuestro país, y al efecto se aprobaron en el Consejo una serie de órdenes y decretos, a propuesta del ministro de Trabajo, por los que se dan los medios necesarios al Instituto Nacional de la Vivienda para que los lleve a cabo. Igualmente se aprobaron las subvenciones necesarias para mejorar eficazmente la situación del paro en algunas comarcas.

En la Asamblea General de la O. N. U....

(Viene de primera página)

«ONU», Trygve Lie, manifestó que era de esperar tal reacción.

Entretanto, los países iberoamericanos —con la excepción de México, que tiene rotas sus relaciones con Madrid y cuyos delegados, tanto en sus declaraciones a la Prensa como en sus discursos, se han mostrado completamente conformes con Trygve Lie— no quieren hacer declaraciones públicas en relación con España. La mayoría de ellos opina que el asunto de España es puramente interno y que, por ello, sería injustificada la intervención por parte de las Naciones Unidas.—(Efe.)

YA ESTA GIRAL OBSERVANDO

NUEVA YORK, 26.— Giral llegó a las 3:50 de la tarde del viernes (hora local) al aeródromo neoyorkino de La Guardia, a bordo de un avión de la Air France, procedente de París, y con el fin de asistir como observador a las sesiones de la Asamblea General de la «ONU».

Fué recibido por Alvaro de Albornoz y manifestó que no había leído todavía el discurso de Lie sobre España, pero añadió que espera que la cuestión franquista pueda plantearse ante la Asamblea General. Giral no quiso contestar a las preguntas de los periodistas de si se encontraba cansado por su largo viaje.—(Efe.)

Fiscalía Superior de Tasas

Nota sobre intervención de artículos durante los años 1945 y 1946

MADRID, 2.— La Fiscalía Superior de Tasas ha facilitado la siguiente nota:

Como consecuencia de los expedientes seguidos por las Fiscalías Provinciales de Tasas y Fiscalía Superior en el año 1945 y hasta agosto de 1946, han sido incautados y puestos a disposición de las Juntas Provinciales de Beneficencia 600.000 metros de telas, por un valor de 4.065.603'08 pesetas.

En el mismo período de tiempo, los artículos básicos incautados por el citado organismo y puestos a disposición de las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Servicio Nacional del Trigo para su distribución al público, suponen un total de 20.145.445.422 kilogramos, según el siguiente reparto:

Aceite: Año 1945, 547.283'388; año 1946, 448.840'845. Totales, kilos, 996.124'233.

Alubias: Año 1945, 209.370'490; año 1946, 224.610'211. Totales, kilos, 433.980'701.

Arroz: Año 1945, 517.714'575; año 1946, 358.055'248. Totales, 875.769'823 kilos.

Azúcar: Año 1945, 203.570'793; año 1946, 61.629'128. Totales, 265.199'921 kilos.

Cebada: Año 1945, 964.690'970; año 1946, 772.460'850. Totales, kilogramos, 1.737.051'820.

Garbanzos: Año 1945, 511.114'460; año 1946, 219.266'070. Totales, kilos, 730.380'530.

Harina: Año 1945, 1.983.288'107; año 1946, 1.825.454'436. Totales kilos, 3.808.742'543.

Jabón común: 1945, 377.703'140; año 1946, 251.501'222. Totales kilos, 629.204'362.

Lentejas: Año 1945, 155.841'100; año 1946, 28.308'650. Totales kilogramos, 184.149'750 kilos.

Maíz: Año 1945, 339.005'300; año 1946, 304.878'200. Totales, 643.883'500 kilos.

Pan: Año 1945, 149.904'300; año 1946, 165.820'064. Totales, kilogramos, 315.724'364.

Papas: Año 1945, 1.561.062'008; año 1946, 1.898.033'208. Totales kilos, 3.459.095'216.

Trigo: Año 1945, 3.374.646'700; año 1946, 2.692.152'955. Totales kilogramos, 6.066.803'655.

Totales: Año 1945, 10.894.440'331; año 1946, 9.251.005'091. Totales kilogramos, 20.145.445'422.

¿A dónde vamos hoy?

HOY.-Teatro Bretón

Tarde, 7:30 y Noche, 10:45 (En funciones de despedida)

Gran Desfile

El nuevo espectáculo con el que hizo ayer su presentación en Logroño la más joven «vedette» MERCE VAZQUEZ constituyó un gran éxito.

UN GRAN CONJUNTO DE NOTABLES ARTISTAS

TONA RADELY — LOS COSQUEROS — LOS CHIMBEROS — EXTRAORDINARIO CUERPO DE BAILE DE 16 BAILARINAS

EL JUEVES, 31: Presentación de la GRAN COMPANIA DE RAFAEL EIVELLES

Los señores abonados a la Compañía anterior que deseen sus localidades, las tendrán al precio de abono en taquilla los días 28 y 29.

(Abono a dos funciones)

Hoy-Teatro Moderno

Continúa desde las CUATRO ¡SIGUE AGOTANDO LAS LOCALIDADES A DIARIO...

Revuelta en la India

(EN TECNOLOR) Con SABU

Hoy.-CINE OLYMPIA

CONTINUA DESDE LAS 4:45 ¡IMPONENTE PROGRAMA DOBLE!

1.— ¡Terror! ¡Risas! ¡Interés! viendo a PAULETTE GODDAR y BOB HOPE en

El castillo maldito

2.— La divertida película nacional

El camino de Babel

Con Alfredo Mayo, Guillermina Grin, Fernando Fernández Gómez y Manolo Morán

Hoy.-CINEMA DIANA

A las 5:15 — 7:30 y 10:45 ¡UN ESPECTACULO SUPREMO EN MAGICO COLORIDO!

Fútbol en Las Chiribitas

HOY, DOMINGO, 27 A LAS ONCE DE LA MAÑANA EN PARTIDO DE PRIMERA REGIONAL

Atlético Riojano - Maestranza

A LAS CUATRO DE LA TARDE

DEPORTIVO ALAVES

DEPORTIVO MAESTRANZA

EN PARTIDO DE III DIVISION

NOTA.— Los socios del Deportivo Maestranza tendrán libre acceso al campo, previo corte del cupón núm. 4 del recibo del mes de octubre, para el partido de la tarde.

Las localidades se hallarán a disposición del público, por la mañana, de 11 a 1:30 en el domicilio social «Bar Continentales» y por la tarde en las taquillas del campo.

HOY - Frontón Cinema

EXITO EXTRAORDINARIO de la magnífica superproducción «Universal»

NOCHE DE PESADILLA

Formidable interpretación de

DIANA BARRYMORE y BRIAN DONLEVY

Vivían en diferentes mundos...

bajo las mismas sombras...

Era ella culpable...? Volvería a matar?

Con el cuchillo clavado en la espalda...

otra vez volvía a estar aquí el hombre...

Una película cuyo desarrollo le apasionará e intrigará de modo constante

Tolerada para menores

Complemento:

JARDINES DE INGLATERRA (tecnicolor) y Noticiero NO-DO

SESION CONTINUA DESDE LAS CUATRO

HOY.-Cine Alhambra

(La Pantalla de los éxitos)

Continúa desde las CUATRO COLOSAL y EXTRAORDINARIO éxito del emocionante film

Extraña confesión

con GEORGE SANDERS LINDA DARNELL y ANNA LEE

En las huellas de su mano está escrito el fin trágico de su vida. Una mujer de belleza arrolladora se interpone con su amor salvaje en la felicidad de dos seres.



WILFRID LAWSON ELIZABETH ALLAN HAENDEL DISTRIBUCION CHAMARTIN Dirección: NORMAN WALKER

Hoy, Día de Vocaciones y el Seminario

Hablan el Excmo. Sr. Obispo y el M. I. Sr. Rector del Seminario

Cada año se ordenan seis sacerdotes y mueren trece

Las necesidades del Seminario

Habla el Obispo y el Padre

Por lo que hace a las necesidades de nuestro Seminario Diocesano, hoy totalmente lleno de alumnos, hasta no quedar plaza alguna vacante, de tal modo se han sentido agravadas, con la carestía de la vida o desvalorización progresiva de la moneda, que nos hemos visto obligados a aumentar en dos pesetas, ya desde el presente curso, la pensión de los alumnos, aún con la dolorosa previsión de que ello habrá de imposibilitar a seminaristas demasiado pobres el continuar su carrera, y sin que, a pesar de todo, esperemos ver enjugado el enorme déficit que anualmente pesa sobre el Seminario.

Esta situación, que, naturalmente, no podrá prolongarse indefinidamente, sólo tiene una solución: que los católicos riojanos caigan de una vez en la cuenta de la necesidad de ayudar económicamente a su Seminario, que es la obra de todos y para todos, de un modo más unánime y generoso; lo que podría lograrse sin sacrificio sensible para nadie, con sólo que la colecta en especie en favor del Seminario fuese favorablemente acogida por todos, devolviéndolo de este modo al Señor algo de los frutos del campo que tan abundantemente le concede. Con medio kilo de patatas y otro medio de trigo por habitante o ferrés en cada Ayuntamiento o parroquia, estaría plenamente resuelto el problema de nuestro Seminario.

Esperemos que la festividad de Cristo-Rey, más que la ocasión de una colecta en las iglesias, sea el principio de la campaña que bajo la dirección de los párrocos y con la ayuda decidida de la Acción Católica y cooperación de todos los dignos Ayuntamientos de la diócesis, habrá de emprenderse para la realización de dicha colecta en especie.

Con estas esperanzas y con anticipadas gracias, os enviamos a todos venerables hermanos y amados hijos, nuestra bendición pastoral en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Calahorra, fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, 3 de octubre de 1946.—FIDEL, OBISPO.

Habla el rector del Seminario

sobre las necesidades del mismo

Para nadie es un misterio que el encarecimiento actual de las cosas y la dificultad de adquirirlas crean para los Seminarios un problema de suma gravedad.

Es nuestro Seminario una gran familia compuesta de más de doscientos cincuenta individuos, con un presupuesto de gastos que puede calcular cualquiera persona sensata, examinando el de su propia casa y familia.

Nuestros colegiales son, casi en su totalidad, procedentes de familias de modesta posición económica, y por ello, dada la carestía actual

de la vida, hace tiempo que venimos haciendo extremados esfuerzos para no aumentar la pensión, que casi ninguno paga por entero, y que es de las más reducidas que se pagan en los diversos Seminarios de España.

Enorme deuda de gratitud tienen el Seminario, sus superiores y sus colegiales por la ayuda que los fieles vienen dispensando al mismo, con sus fundaciones y becas, con sus donativos y con sus repetidas limosnas en las frecuentes colectas.

Pero este año quisieramos que, atendidas las razones arriba indica-

das, y la abundante cosecha con que Dios se ha dignado bendecir a los labradores, nos ayudasen, contribuyendo con generosidad, con la limosna en especie, a la grande obra de formar sacerdotes para beneficio suyo y común de los pueblos.

Unos pocos kilogramos de patata, tan abundante en la Rioja, unos puñados de trigo, de garbanzo o de alubia, la pensión de un colegial, pagada en especie mejor que en dinero, aliviarían un poco la carga sobrehumana que soporta el Seminario y la preocupación de sus superiores y directores.

Una vez más, esperamos de los pueblos y, en especial de sus alcaldes y párrocos, que han de acoger con simpatía y cariño este llamamiento, y que todos unidos han de trabajar con el mayor interés por el buen resultado de esta colecta. De las autoridades todas y organismos de esta provincia esperamos las mayores facilidades, que de antemano agradecemos, y el prelado pagará con una paternal bendición de generosidad de sus hijos, en la fecha memorable de su año jubilar en su Episcopado y en la diócesis.

El Seminario espera confiado y agradece anticipadamente cuantos trabajos se realicen en orden a la presente colecta y los donativos que se recauden con este motivo.

FERNANDO BUJANDA,

Rector del Seminario.

Cristo Rey y los obreros

En este día rutilante de Cristo Rey y en imponente manifestación, se proclamará la eterna majestad de Cristo. De Cristo Rey, no de los judíos, como sarcásticamente le bautizara Pilatos con la aprobación de la turba delcida, sino Rey del mundo entero, particularmente del cristiano y especialmente de esta su España sobre la que prometió reinar con especial predilección.

Tú, joven obrero, no debes faltar a esta cita de honor. No importa que anteriormente hayas adorado a reyes falsos que regentan el vicio y el pecado: el nuestro es Rey de amor y bondad. No es igual a esos amos del mundo que ante pueblos que sirvieron a otros señores que no eran ellos, toman sangrientas represalias. Cristo es Rey que vino al mundo para libertar al hombre de la esclavitud del pecado y elevarlo por medio de su sangre redentora a la dignidad de Hijo de Dios.

Nuestro Rey no viene a exigir impuestos; no trae represalias contra nadie, pues por más que se le haya ofendido, su castigo es el perdón. Basta pedirselo con el corazón más que con los labios para inmediatamente conseguir el indulto total. No siente odio hacia pueblo o raza alguna; igual distingue con su amistad al pobre que al rico, y de igual forma castiga al poderoso que al humilde, según sus merecimientos, y nunca comete las injusticias de los reyezuelos de la tierra, que al pobre que roba un pan porque el poderoso se lo niega, le castigan, y en cambio a ese poderoso que roba grandes cantidades más o menos «legalmente», se le reverencia y es bien recibido en sociedad.

Por eso, ante este Rey que a todos nos iguala, porque para El no existe ni títulos ni fortunas, porque ante El no cuentan nada más que los valores espirituales, nosotros los obreros, sus hijos predilectos, debemos rendirle homenaje porque nos pone al alcance de la mano el tesoro infinito de su corazón amante y por medio de El la felicidad eterna del cielo.

A cambio de todo esto, que generosamente nos ofrece, debemos ofrecer en este día nuestra adhesión a la proclamación de su Realeza. Porque es Rey de humildad en contraste con los reyes del mundo que basan su poderío en la soberbia y en la violencia, Rey de misericordia que todo lo perdona, y todo lo perdona porque es Rey de amor, porque si se hizo humilde fué por amor a nosotros, y por amor tiene misericordia del pecador, y por humildad sufrió trabajo y estrecheces, y por amor y humildad llegó a la Cruz

dando toda su sangre por la Humanidad.

¿De qué reyes terrenos sabemos que voluntariamente, pudiendo evitarlo con una sola palabra, hayan ofrecido su sangre por el pueblo? ¿En cuántos jefazos sacrificio igual? Recordando, pues, su inmolación, debemos pedirle en este día reine en todas partes. En los hogares, en nuestras calles llenas de pecados, en las escuelas y especialmente sobre la juventud obrera de fábricas y talleres, para que, bajo su influjo, los corazones obreros sean capaces de corresponder al amor de ese Rey-Padre con el amor y reverencia debidos a quien tanto amó en su vida terrena a los humildes y que desde el cielo vela con especial predilección por ellos.

Pidámoste que también ilumine a los poderosos para que se hagan humildes; a los humildes, bórreles de sus pechos el odio muchas veces explicable hacia los poderosos. Pensemos que si no cumplimos ese mandamiento de amarnos los unos a los otros esos ojos de Cristo, ahora arrasados y nublados por las lágrimas que le causan nuestros pecados centellearán algún día de ira justiciera.

Unámonos, pues, todos en este grito de ¡Viva Cristo Rey!, que es señal de acatamiento hacia el único Señor que debemos reconocer como tal y que es el que puede darnos la paz social en este mundo, y la eterna en el cielo, como premio a la observancia de sus mandamientos.

Secretaría del Centro Obrero de A. C.

LINIMENTO ESPAÑOL

ES

LA EMBRÓCACION **HERCULES** MATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

(C. S. P. D. 6)

GALLETAS PAYNO. En ellas encuentran las señoras para su casa UN RECURSO

PAYNO S.A. BURGOS

¿Sus gallinas no ponen...? ¿Están enfermas...? Inmediatamente, déles

GALLIOL

y en dos días verá su resultado. Premiado en varias exposiciones Lab. Quím. CUEVAS.— LOGROÑO.

LUBRIFICANTES AMERICANOS RUVEL

para automóviles, industria y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco

IMPORTADOR Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

El problema del Sacerdocio en la diócesis de Calahorra

Hemos visto con frecuencia a muchos católicos que siguen con interés las publicaciones vocacionistas de la diócesis, frotarse las manos de satisfacción al ver que este año, por ejemplo, han salido del Seminario DIEZ sacerdotes nuevos.

Hay que felicitarle por ello; pero hay que saber también que el problema del sacerdocio sigue en pie y sin resolverse todavía plenamente. Una familia en la que los gastos sean superiores a los ingresos, está condenada, más o menos pronto, a la ruina; una diócesis en la que el número de sacerdotes que cada año mueran sea superior al de ordenaciones, tiene también dada en definitiva la sentencia de muerte. Pues esto es, ni más ni menos, lo que sucede en la nuestra. Números caen y vamos a los números. Los que a continuación vienen lo demuestran palmarmente.

Tomemos los siete cursos después de la guerra civil española, en los que la cuestión que ventilamos ha mejorado.

Curso	Ordenaciones	Fallecidos	Diferencia
1938-40	5	15	10
1940-41	10	13	3
1941-42	7	11	4
1942-43	6	7	1
1943-44	3	20	17
1944-45	1	16	15
1945-46	10	11	1
Total	42	93	51

Resumen: Media de ordenaciones por año, SEIS; fallecimientos, TRECE con veintiocho, pérdida anual de sacerdotes, SIETE con veintiocho.

Las anteriores estadísticas prue-

ban: 1) Que al ordenarse cada año seis sacerdotes y morir trece, ha habido una disminución. Por año, de SIETE sacerdotes, y dicho con precisión que hoy, en 1946, tiene la diócesis de Calahorra CINCUENTA y UN SACERDOTES MENOS que en 1939. 2) Que tienen que aumentar las ordenaciones, pues de lo contrario, el clero de la diócesis de Calahorra camina a extinguirse. ¿Cuándo? Siguiendo a este ritmo, dentro de solos veinte años tendremos 261 sacerdotes, la mitad un poco larga de los actuales, y a los cuarenta, 117; es decir, que será fácil el que los sacerdotes salidos este año (algunos de ellos, por lo menos, conozcan la casi extinción del sacerdocio en la diócesis de Calahorra; si a tiempo no se pone remedio. 3) Que hay que aspirar a que por lo menos comiencen a salir cuanto antes, cada año, tantos sacerdotes nuevos como los que fallecen; pero que para lograrlo hay que aumentar, y mucho, el número actual de seminaristas. ¿Cuánto?

Hay en el Seminario de Logroño 217 habitaciones para otros tantos seminaristas. Hoy está lleno, gracias a Dios. Ahora bien: esta cantidad de seminaristas sólo nos puede dar SIETE SACERDOTES POR AÑO, calculando una pérdida de un 60 por 100, según enseña una experiencia ya larga.

¿Cuántos se necesitan, pues? La solución la ve cualquiera. El problema del sacerdocio sigue en pie en la diócesis de Calahorra. No nos ilusionemos demasiado. Volveremos sobre el asunto, pues lo merece.

J. DEL B. Profesor del Seminario.

Contestando a una carta

De un seglar de alto prestigio hemos recibido una carta, cuyo contenido es como sigue: «21 de septiembre de 1946.—Sr. rector del Seminario de Logroño.—Muy respetable amigo y señor: Hace algún tiempo que vengo pensando en favorecer de algún modo a ese Seminario en su magna empresa de formar sacerdotes; pero no he de ocultarle que mi obsesión de siempre ha sido los selectos en todos los órdenes, por estar convencido de que la selección es lo más provechoso y de mayor rendimiento. Si usted pudiera darme alguna orientación sobre esto, pensaría el asunto y tomaría mis determinaciones.—Con tal motivo, le saludó y se repite suyo afectísimo s. que b. su mano.—N. N. Rubricado».

Nuestra contestación a la carta es como sigue: «Logroño, 15 de octubre de 1946. Sr. D. N. N.—Muy respetable amigo y distinguido señor: En mi poder su atenta, fecha 21 del pasado septiembre, y en contestación a la misma, le brindo dos ideas, por si pudieran darle alguna orientación.

Es la primera, que hay en Roma un Colegio Pontificio Español, fundado con el único objeto de formar sacerdotes selectos que vuelvan a España, no sólo repletos de ciencia eclesiástica, sino saturados de amor y sumisión a la Iglesia y al Papa, cuya doctrina y ejemplo pueda influir en los demás sacerdotes. La diócesis tiene fundadas dos becas en él, las cuales, por las circunstancias actuales, son insuficientes aún para sostener un colegial.

Es la segunda, la que hace algunos años se propuso al prelado: Que de los jóvenes probados durante ocho años en ciencia y virtud, se escogiesen cada año los dos o tres más

aventajados, a quienes se ayudase para que pudieran hacer sus estudios mayores en una Universidad Pontificia y, completada su formación, pudiesen volver a la diócesis para poder ocupar a sus tiempos los cargos de mayor compromiso y dificultad especial, y ser siempre modelos de laboriosidad y rendimiento de fruto abundante.

Si cada año lográsemos sacar dos sacerdotes de éstos, la diócesis contaría luego con un estado mayor de cincuenta o sesenta sacerdotes modelos, que serían los buenos hermanos mayores que con sus inapreciables ayudas facilitarían el trabajo y allanarían sus caminos a todos los demás sacerdotes.

Vea si le parecen aceptables para sus planes, esas ideas y mande como guste a su aftmo. amigo y capn. —El Rector del Seminario.

Como la carta y la contestación a la misma pueden ser provechosos para otras personas, nos hemos determinado a la publicación de las mismas.

El mejor sistema de corte y confección

Notre

APRENDA A COSER EN SU CASA. PIDA FOLLETO GRATIS

REAL ECHAGÜE, 3-SAN SEBASTIAN

Caldera 14 metros

Loomóviles Motores, Apartado 98 ZARAGOZA

Laudable y ejemplar conducta de la Excm. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento

Las necesidades y urgencias producidas en el Seminario por las actuales circunstancias económicas de la vida, que imposibilitan su sostenimiento y la formación de sacerdotes, han obligado al Revdmo. prelado a elevar la módica pensión que venían sufragando los colegiales y que, gracias a la austeridad de vida, tan propia de estos centros de formación, y al sacrificio extremado que todos venían haciendo, ha podido sostenerse hasta el día de hoy.

La creciente carestía de la vida ha sido más fuerte que la buena voluntad y que los esfuerzos de todos, y ha impuesto la necesidad ineludible de señalar como pensión ordinaria de cada colegial la de seis pesetas día, que es decir mil ochocientas pesetas anuales: éstas, con los gastos corrientes, hacen una pensión efectiva de dos mil pesetas anuales.

La Excm. Diputación Provincial, dando un alto ejemplo de comprensión y de alteza de miras, acordó por unanimidad elevar hasta esa cantidad las dos becas que para la carrera eclesiástica viene sufragando hace ya muchos años, y asimismo, el Excmo. Ayuntamiento de la capital ha hecho lo mismo con la beca que hace años también figura en sus presupuestos.

No podemos resistirnos a agradecer públicamente tan laudable conducta, que honra a estas dos Corporaciones, y las felicitamos y nos felicitamos porque su obra, a la par que laudable, creemos que ha de ser ejemplar donde se miren otras entidades, organismos y personas particulares, para determinarse a mejorar las gracias que tienen ya constituidas, a constituir las suyas en orden a una obra de tanta trascendencia como es la formación de sacerdotes, en la que va la continuación o no de la Iglesia y del culto, la elevación de los pueblos o su descenso al nivel de salvajes.

Importancia que tiene y nos determinamos a un esfuerzo, no máximo sino ordinario y corriente. Es cuestión de que el pueblo despierte del letargo en que está de ignorancia y descuido.

La conducta de la Excm. Diputación Provincial y del Ayuntamiento de la ciudad de Logroño, a la vez que laudable y digna de los mayores encomios, es altamente ejemplar para todos y tenemos la persuasión de que ha de sentirse su influjo en las determinaciones de otros organismos, entidades, empresas, familias y personas que algo significan en la Rioja y Logroño.

N. N.

LICORES ALTAMS

«La Estrella»-San Asensio

Novillas y terneras de raza holandesa bien seleccionada. Cerdillos de pura raza Large White Yorkshire VENTA PERMANENTE.

AL DECORAR

AMUEBLAR

SU AGRADEBLE HOGAR

ORIENTESE EN LOS GRANDES TALLERES

LIZARANZU



DEPORTES



FUTBOL

ANTE EL SENSACIONAL ENCUENTRO DE ESTA TARDE

Hoy, a las cuatro de la tarde, dará comienzo el interesante partido de fútbol que ha de poner frente a frente al Alavés y Maestranza. Bajo todos los aspectos, se presenta una lucha muy disputada la que han de ventilar en Las Chiribitas los dos equipos citados.

Los alaveses sostienen sus legítimas ilusiones de clasificarse en uno de los dos primeros puestos, y para ello vienen a nuestra capital con el firme propósito de arrebatar los dos puntos de este partido al equipo local, ya que, en caso contrario, perderán gran número de posibilidades. Percatados de la importancia que representa esta victoria, el equipo alavés saltará al campo con su mejor cuadro —reforzado ahora con la inclusión de Corral— y en posesión de una elevada moral.

Frente a los alaveses, el Maestranza opondrá el mismo equipo que tan brillantemente ha actuado en Irún, Villafranca y Estella. A tenor de este partido, «La Voz de España» del pasado viernes hacía un comentario desapasionado, destacando al Maestranza como el equipo que mejor juego posee entre los integrantes del Cuarto Grupo de la Tercera División. Esta opinión está basada en la insuperable actuación lograda por el equipo logroñés en los campos gupuzcoanos. La afición logroñesa aún no ha podido apreciar esta gala de buen juego, ya que, una vez acoplado el equipo, no han tenido ocasión de presentarse ante ella por haber jugado sus partidos fuera de la capital. Únicamente ha sido el Mirandés el que nos ha visitado a partir de la puesta en punto del Maestranza, y en este partido no pudimos presenciar nada extraordinario por la gran superioridad del equipo logroñés. Es, pues, esta tarde cuando podremos comprobar la certeza de la opinión de los cronistas forasteros. Hoy, frente a un magnífico conjunto, en posesión de una elevada moral y de un buen momento como es el del

Alavés, nuestros jugadores saldrán dispuestos a patentizar esta buena racha de su juego actual. Tienen nuestros jugadores una gran responsabilidad ante el público riojano y ante el firme deseo de no defraudarle, utilizarán sus mejores armas deportivas. Por todos estos conceptos, es el partido de esta tarde preludio de un gran acontecimiento deportivo, en el que ambos bandos han de poner de manifiesto sus posibilidades futuras.

El Maestranza tiene citados para este partido a los siguientes jugadores: Sierra, Erdocia, Lanza, Ciempozuelos, Blasco, Iguacel, Agustín, Cedres, Zapata, Del Toro, Casiano, Royo y Vega, que deberán encontrarse en el domicilio social, «Bar Continental», a las dos de la tarde.

GRUPO RIOJANO

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL
Los partidos matutinos de hoy

EN LAS GAUNAS

No carece de alicientes la jornada matutina en Las Gaunas. El Haro, uno de los más serios aspirantes al título de campeón del Grupo, se enfrentará al equipo representativo de la Escuela de Comercio.

Viene el Haro lleno de moral y dispuesto a demostrar que la victoria alcanzada el domingo pasado en Alfaro sobre el leader de la competición no fue pura casualidad, sino el resultado del magnífico juego que desarrollan sus jugadores.

Conscientes los estudiantes de la potencialidad de su enemigo, se aprestan con entusiasmo a batallar para impedir que los puntos en litigio salgan de Logroño, y tienen citados en el campo, a las diez y media, a Paco; Gopegui, Chato; Martín, Fernando, Antonio; Rubén, Bezars, Vinué, Marce, Arnedo, Bribay, Lasanta, Sigi, Santolaya, Oña y Cuesta.

La entrada al campo será de dos pesetas; los asociados a E. y D. señoras y niños, una. Los socios del Comercio tendrán libre acceso al campo mediante la presentación del recibo de octubre; los señores que no tengan dicho recibo podrán recogerlo en taquilla.

EN LAS CHIRIBITAS

No es menor el interés por pre-

senciar el partido que esta mañana han de jugar en el campo de Las Chiribitas el Maestranza y el Atlético Riojano. Ambos equipos están integrados por buenos jugadores, y si bien son de una mayor veteranía los maestrantes, en cambio los atléticos practican un excelente fútbol, que han de poder desarrollarlo mejor en este campo que en el de Las Gaunas por sus más pequeñas dimensiones.

El Maestranza tiene citados en el campo, a las diez de la mañana, a los siguientes jugadores: Urbistondo, Villanueva, Castillo, Gato, Ortigosa, Rojo, Lozano, Delgado, Belsategui, Fermín, Paco, Sanz y Echeverría.

PARTIDO INFANTIL

Citación

El Imperial Valvanera cifa para hoy, a las once, y para jugar contra el equipo del segundo de Bachillerato del Colegio San José, a los jugadores siguientes: Manzanares; Garrido, Diego; Ruiz, Guillermo. San Juan; Muro, Oján, Sáenz, Contá, Pascual.

ZANCADILLA

FAROLAS FANTASIA PARA CEMENTERIO

Peñalva

Gallarza, 3.—Tfnno. 1182.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Daroca de Rioja

SUBASTA DE LEÑAS

El día 30 del actual mes de octubre, a las once y media de la mañana, tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas forestales siguientes:

29 hayas con 50 estereos de leña, por la tasación de 1.000 vtas. y 80 de indemnizaciones, situadas en el Barranco de las Higueras del Monte Dehesa.

22 robles con 40 estereos de leña, por la tasación de 800 vtas. y 64 de indemnizaciones, situados en el Cerro la Lieca, del mismo monte.

Los pliegos de condiciones para estas subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Daroca de Rioja, 21 de octubre de 1946.—El Alcalde, Angel Martínez.

EDICTO

Don Luis García Royo, juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Logroño: en virtud del presente se anuncia que en este Juzgado, Secretaría del que refrenda, pende expediente para la devolución de la fianza que constituyó el procurador de los Tribunales fallecido don Atilano Muro Rivas, y que puedan formularse reclamaciones en el término de seis meses, previniendo a los intereses que, de no efectuarse, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Logroño a dieciocho de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

El juez, Luis García Royo

ELECTRA RECAJO, S. A.

De acuerdo con la Delegación de Industria, participa a sus abonados que a partir del lunes, día 28 del corriente, se modifica el horario de suministro como sigue:

De 6'30 a 12'30 de la mañana, sectores de Brava, Carmen, C. Sotelo, Colón, G. Franco, M. de Dios, R. Argentina y C. Ruavieja.

De 12'30 a 6'30 de la tarde, sectores S. Agustín, Estación, V. de Rey, Valbuena, Trinidad, H. Militar, G. de Berceo y C. Barrocepo.

Continúa prohibido la utilización de motores a partir de las 6'30 de la tarde.

Logroño, 26 de octubre de 1946

Notas Militares

DESTINOS.—De alféreces eventuales de complemento, procedentes de las Milicias Universitarias, debiendo efectuar la incorporación el 1 de noviembre, Al Regimiento León núm. 38 y Agrupación Farmacia Militar de Madrid, alférez don Enrique Fernández Díaz, A la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, alférez don Enrique Sáenz Tapia; a la núm. 6 (Burgos), don José Ruiz de Cenazano Losa; al Regimiento Infantería de Bailén núm. 60, don Santiago Rodríguez Menéndez, don Florencio Larra García, don Mariano Blasco Gimeno, don Julián Aleja García Ramos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden condecoraciones y pensiones de la referida Orden a jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército: Comandante de Artillería don Julio Hernando Sandro y don Sixto García Fernández, placas con antigüedad de 18 de agosto de 1946.

Libros Oficiales de Salarios y Haberes

los adquirir y remite el Centro Gestor Fernández, Calvo Sotelo, 4, 1.º. Telf. 1449. LOGROÑO.

CONFECCION ESMERADA

de camisas, calzoncillos y pijamas. Se vuelven trajes y abrigos de caballero, así como confección de trajectos y abrigos de niño, en Gral. Moia, 98, entlo.

AMADOR M. BERNAL

Ex-Ayudante Dr. Sáenz de Aja. Del Hospital San Juan de Dios. ESPECIALISTA
PIEL — SIFILIS — VENEREO
Calvo Sotelo, 2. — Telf. 16-01 (C. S. P. n.º 68)

García del Valle

ESPECIALISTA PARTOS
C. Sotelo, 9.—Telf. 17-16 (C.S.P. 77).

FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, si-
gué pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez. Plaza de la Paz número 12 (C. S. P. n.º 27.)

M. DE PINILLOS OCUlista

C. Sotelo, 10. Tlf. 1390. (CSP. 7.)

Mz. de Salinas

Plaza de Rey, 13. Tlf. 16-75
ENFERMEDADES DEL CORAZON
APARATO RESPIRATORIO
RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO. (CSP. 61.)

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martínez Ariznavarreta
Av. Portugal, 30. Tfnno. 13-42 (C. S. P. n.º 66)

Gonzalo Pérez Sancho

MEDICINA INTERNA. RAYOS X.
Plaza H. Toledo, 22. Telf. 21-42. (C. S. P. n.º 118.)

Dr. MILLANES

De la Beneficencia Provincial por oposición.

ESPECIALISTA DE RESPIRATORIO — TUBERCULOSIS. CIRUGIA DEL PULMON Y DE LA PLEURA.

(Sección de adherencias pleurales, toracoplastias, frenicotomías, empiemas, quiste hidático, etc.).—RAYOS X.

Vara de Rey, 7, 1.º izq. Tlf. 2328
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 (C. S. P. n.º 106)

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo

ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ
CIRUGIA GINECOLOGICA
Muro Carmen 6-1.º Telf. 2285 (C. S. P. n.º 55)

M. DE CARLOS

PRACTICANTE PEDICURO GABINETE CALLISTA
General Moia, 108, entresuelo. Teléfono 19-01 (C. S. P. n.º 16)

Eladia Martín

PRACTICANTE Y COMADRONA Ex-interna de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona. Del Seguro Obrero de Maternidad y de Enfermedad.
VARA DE REY, 22, 2.º, Dcha (C. S. P. n.º 79.)

Yangüela Radiología

Electrología
CALVO SOTELO, 12. Pral. (C. S. P. 108.)

SAENZ DE SANTA MARIA

POLICLINICA GENERAL Y ESPECIAL PARA ENFERMOS DE APARATO DIGESTIVO, RESPIRATORIO Y NEURO-ENDOCRINO.
RAYOS X. — LABORATORIO. CARNICERIAS, 4 — Teléfono 11-14. (C. S. P. 116)

Corazón - Pulmón Urbina

ELECTROCARDIOGRAFIA RAYOS X
Delleias, 2. — Teléfono 1717.

EL Dr. PERERA

Cirujano del Sanatorio Antituberculoso de Santa Justa, estará en LOGROÑO del domingo al miércoles.

Angel Lor Sáenz

Del Hospital de S. Juan de Dios ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS.
Zaporta, 2. Tlf. 2458. (C.S.P. 38)

F. RODRIGUEZ MORAL

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 ONCE DE JUNIO, 5, 3.º, d. Tlf. 1704. (C. S. P. 100.)

A. Romero Gil

EXAYUDANTE DEL PROFESOR GAY, DE MADRID. ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREAS.
Duquesa de la Victoria, 6, 2.º (C. S. P. n.º 109.)

M. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista Cirugía General — Transfusión de Sangre. — Equipo Quirúrgico Portátil. — Rayos X.
Murrísta, 5 2.º Tfnos. 1270 y 1870 (C. S. P. n.º 42)

CORAZON — PULMON TUBERCULOSIS

RAFAEL RUIZ

MEDICO ESPECIALISTA Ex-Médico Agregado del Dispensario "LEDO" de Bilbao
RAYOS X MEDICINA GENERAL
Gallarza, 1. — Teléfono 21-19. (C. S. P. n.º 52)

F. ARANDA

(De la Maternidad de Madrid.) ESPECIALISTA — PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 10 a 2 y 4 a 6. C. Sotelo, 12. Tlf. 1362. (CSP 53)

DR. GRANADO

Embarazo. Partos. Esterilidad. Medicina y cirugía de la matriz.
Bretón, 13, 2.º — Telf. 1632. (C. S. P. n.º 40.)

J. Esteban Iñiguez

Del Instituto Rubio. Médico del Sanatorio «S.A.E. Justa». Corazón. Pulmón. Tuberculosis. Rayos X. (CSP. 90)
M. Villanueva, 5. — Telf. 1674.

José María Sánchez

OIDO. NARIZ. GARGANTA. Cirugía de CABEZA Y CUELLO
Miguel Villanueva, 3. Telf. 1076 (C. S. P. n.º 13)

CLINICA "Ntra. Sra. del PILAR"

Paseo Gonzalo de Berceo, 35.—Teléfono 24-39.

RUIZ MIGUEL

Cirugía General y Cirugía de Estómago S. MARTINEZ DE LA RIVA
Huesos, Músculos, Fracturas en general
Duquesa de la Victoria, 32. (C. S. P. 69.)

Astigarraga

OTORRINOLARINGOLOGO. JEFE DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DE MADRID. CONSULTA Y OPERACIONES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. LOS MIERCOLES PRIMERO Y TERCERO DE CADA MES. DE 10 A 2. EN LA CLINICA DE LA SANTA CRUZ.
POLVORIN, 9. — LOGROÑO. (C. S. P.).

M. VILLANUEVA

n.º 8 (Frente al cine de la música del español)
Teléf. 2126

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Cirugía de Cabeza, Cara y Cuello Broncoscopia - Esofagoscopia (C. S. P. n.º 62.)

Vallejo-Gallo

DENTISTA - Sagasta, 8-1.º (C. S. P. 120)

COSPEDAL

Consulta 21-86. VARA DE REY, 2. — TELEFONOS: Clinica 11-12. (C. S. P. n.º 71.)

GRATIS
PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello, con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a
ESTUDIOS MADRID
Apartado 10043, Madrid.
Ampliaciones fotográficas

MASAJE KA-MEL
AFEITADO SIN DOLOR

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Montera, 47, MADRID.
AUTOMOVILISMO
INCENDIOS — ACCIDENTES — ROBO — POPULAR CICLISTA. MAQUINARIA — SEGURO DE CABALLERIAS Y CARRUAJES.
AGENTE GENERAL:
Ramón Nafarrate Lacalle
Calvo Sotelo, 4, 1.º — Teléfono 2668. — LOGROÑO.
Se precisan buenos Agentes a sueldo y comisión.

SESION DE LA COMISION GESTORA
La Comisión Gestora Provincial, en sesión celebrada el día 24 de los corrientes, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se aprueba el proyecto y presupuesto de las obras de reparación del camino vecinal de Calahorra al Puente de San Adrián, cuyo importe asciende a 66.917,35 pesetas, y dada la urgencia de las obras, se realicen éstas por medio de concurso de destajo.

AUDIENCIA

SENTENCIAS
Por la Sala de esta Audiencia, han sido dictadas las sentencias siguientes:
Condenando, en causa del Juzgado de Haro, a Juliana Orecedo Gómez, por hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

TEATRO

GRAN DESFILE
Teatro Bretón

De buen espectáculo de variedad, bajo la denominación de «Gran Desfile», hizo ayer su presentación en Logroño, en el Teatro Bretón de los Herreros.

CINE

NOCHE DE PASADILLA
Frontón Cinema

Seguendo la serie de estrenos de películas de espionaje, le ha tocado el turno a «Noche de pasadilla». Na die puede sospechar durante el transcurso de gran parte de la acción, que se trata de tal, más de media película entra de lleno en el llamado género policíaco.

Haro

PUENTE SOBRE EL EBRO. Con singular satisfacción se recibió ayer la noticia, transmitida telefóricamente desde Madrid por nuestro distinguido paisano el Dmo. señor Alfonso Sánchez del Río, director general de Caminos, de haber sido adjudicada el día anterior, en el Ministerio de Obras Públicas, las obras correspondientes a la construcción del nuevo puente proyectado sobre el río Ebro que ha de sustituir al de Brifaa, el cual se está consolidando por su alto valor artístico, y destinado exclusivamente para peatones.

FALLECIMIENTO.

Ayer, viernes, día 23, a los 65 años de edad, dejó de existir la virtuosa señora doña Inocencia Metola Rojas, que gozaba de la general simpatía del vecindario por su afectuoso carácter y relevantes prendas personales. A las cinco de la tarde de hoy se ha efectuado la conducción de su cadáver al cementerio, acto que se ha visto asistido por gran concurrencia de público.

MUEBLES «EL BARATO»

ALMACENES Y VENTA
Once de Junio, 8. — Teléf. 2181.
Badarán
DEFUNCION.—El día 16 del corriente, hermana de este corresponsal, Agustina Pérez, que contaba 28 años de edad.

Lote libros

17 tomos 30 pesetas a reembolso
Cumbres borascosas, E. Brontë; «Romeo y Julieta» y «Francisco y Paolo» (amigos célebres), «María», F. Janas; «Los héroes» (2 t.), T. Carrière; «El viejo tejedor de Ravasio» (2 t.), J. Eliot; «Frodo y Risler», A. Daudet; «El castor» que Sherlock Holmes y «Ratones, Truenos y Centellas», M. Twain; «Saza y alma», L. Noel; «Pedro y Juan», G. de Maupassant; «Ha nacido una mujer» y «Ojos de peces», M. Love; «La novela de Arlette», Dyonnoe.

Los robos de joyas en Inglaterra

SE HA REGISTRADO OTRO EN EL PROPIO PALACIO DE SAN JAIME
LONDRES, 26.—Según informaciones procedentes de los círculos policíacos de esta capital, se ha vuelto a producir un nuevo robo de joyas en Londres. Esta vez, los ladrones penetraron en el Palacio de San Jaime y robaron las joyas de sir Piers Leigh, gobernador de la Casa del Rey.

Se amplía la Central telefónica automática de Logroño

LA Compañía Telefónica Nacional acaba de dar un paso más en la realización de su programa de trabajos al ampliar con equipo para 200 nuevas líneas, la Central automática de Logroño. A las diez de la tarde de ayer fué puesto en marcha el nuevo equipo automático adicional y entraron en funcionamiento 130 teléfonos de nuevos abonados.

José Luis Vicente Isasi

OCULISTA
Consulta: MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 3 y media a 5, en PLAZA DE LA PAZ, 15, 2.ª. HARO

Muebles «RIOJA»

LOS MAS BARATOS
CALVO SOTELLO, 14. — Teléf. 33-31.

Colonizadora Apícola, S. L.
EXPLANTACIONES DE COLMENAS INDUSTRIALES
MIELES — CERAS — ABEJAS — COLMENAS
OFICINA CENTRAL: MONTERA, 9, 2.º MADRID

Coñac sin rival. Centenario Terry
Un portavos de Scotland Yard ha declarado que, según las investigaciones llevadas a cabo hasta ahora, se cree que la banda de ladrones de joyas tiene su cuartel general en Londres y que al parecer estudian detenidamente las costumbres de sus víctimas antes de llevar a cabo sus hazas.

D. BALDOMERO ITURRIZAGA CUESTA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

D. Venancio Galilea Blanco
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Félix Ilarrazo Delgado
FALLECIO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1945, A LOS 86 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

EL SEÑOR
D. Venancio Galilea Blanco
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

ALQUILERES
RODEGA y ALMACEN muy amplios, A. Pozueta, Muro de la Mata, 6, ent.
HABITACIONES, se necesitan dos o tres con despacho o cocina, Razón en Nueva Rioja.
LOCAL, tomaría en arriendo. No importa esté en mal sitio o en malas condiciones. Razón, Laurel, 24, 2.º
LOCALES, se alquilan dos para tienda u oficinas. G. Morato, 3, 1.º
ALMACEN, Se arrienda en la calle Herreras, 41.
PRECISO con urgencia dos habitaciones o planta baja para oficina, en Hito céntrico. Pagaré espléndidamente. República Argentina, N. D. 2.º d.
COLOCACIONES
APRENDIZAS BARNIZADORAS de 14 a 17 años, se precisan. Oficina Colocación. Ref. núm. 449.
COMPANIA DE SEGUROS, precisa agente, asignándole sueldo. Urizar, N. P. San Agustín, 2, 3.º.
MAJANTE con conocimientos, se necesita a comisión o sueldo. Razón, Nueva Rioja.
GANE DINERO, fabricando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.
PRECISAMOS representantes activos en todas las localidades de España. Asunto serio, gran porvenir comercial. Reflexos, Ronda San Pedro, 15, Barcelona.
ASISTENTE, de 8 a 11 y de 3 a 6 de la tarde. Necesita. Razón, Nueva Rioja.

Coñac sin rival. Centenario Terry
Este es el tercer robo que se lleva a cabo en 24 horas. El último se produjo en Angmering, Sussex, donde fueron robadas joyas por valor de doce mil libras esterlinas de la casa de la señora Van Damm, esposa del propietario del Teatro Industrial.

D. BALDOMERO ITURRIZAGA CUESTA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Félix Ilarrazo Delgado
FALLECIO EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1945, A LOS 86 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

EL SEÑOR
D. Venancio Galilea Blanco
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

EL SEÑOR
D. Venancio Galilea Blanco
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

FABRICA de objetos derivados del caucho, entre ellos juguetería de goma, necesita representantes cogidos para la provincia y cabezas de partido. Diríjase a «El Hispano Peruano», Treviño, 8, Madrid.
COMPRAS
NOGALES y TABLON, Compro y pago el que más, Román Gasco, en San Asensio.
HABAS compro partidas. La Negrita.
SEMILLA ALFALFA a base de limpia, compro. La Negrita.
COMPRA-venta muebles, objetos, ropas, máquinas coser. Buavieja, 61.
PERIODICOS, REVISTAS, Compro, venta de novelas usadas. ¿Dónde? Librería «Gloria», Rodríguez Paterna número 19.
TRAPOS, papeles, cristales, huesos, cuernos, pezuñas, casco, hielros viejos, camias, jergones, Trapería calle Lardero, P. T. Félix Torres (El Maño)
FINCAS
FINCAS «TEJADA». Máxima productividad. Zaporta, 1, 3.º. Teléfono 19-69.
ESTEBANEZ vende casas enteras o por pisos en Franco y Quielgo de Llano. Once de Junio, 1, entlo, izquierda.
VENDO dos casas de planta baja, con terreno. San Roque, 7, Taller.
VENDO varias fincas rústicas en las proximidades de Logroño, todas ellas de cultivo y buen precio. Información, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

SE COMPRE piso céntrico, llaves en mano, hasta 60.000 pts. Muro del Carmen, 4. Procurador, 4 a 6 tarde.
URIZARNA vende plantas bajas; G. Franco, Villegas y Mercaderes.
CASA nueva, un piso llave en mano, se vende en 62.000 pts. Informes, Santiago, 7 y 9, 2.º izqda.
URIZARNA vende fincas rústicas, 1 de 11 fanegas con casa y gallineros.
URIZARNA vende pisos y varias casas.
URIZARNA vende rústica, ganja, de 12.000 olivos, de 750 lgas, pastos, cañerías mayor y menor, facilidades de pago, y cambiará por casa en Logroño, Madrid o Barcelona. P. San Agustín, 2, 3.º, tercero.
PROPIETARIOS; Compro 5 u 8 pisos libres. Pago todo su valor. Escribano, 26, 2.º, «Pozas».
COMPRA planta baja por Leuzel, Ollerías, San Agustín, Mayor o alrededores de la Plaza de Abastos, libre. Barriocepo, 26, 2.º, «Pozas».
COMPRO 2 ó 4 casas bien situadas, no importa estado, Barriocepo, 26, 2.º, «Pozas».
ESTEBANEZ vende huerta de siete fanegas y media en Isla Isas, libre de cultivo; pisos con llave en mano; estufones solares muy económicos y magnifico terreno para construcción de fábrica en las mismas puertas de la capital en un precio muy barato. Once de Junio, 1, entlo, izquierda. Teléfono 1749.

GANADOS
PERRA para guardar ovejas, bien mandada, vende Juanita Santamaría, en Treviño.
80 OVEJAS jóvenes, para parir, se venden. Razón, en Santa Coloma. Rufino Aguiado.
PRIMALES superiores, clase fina, vende 80, Félix Rodríguez, no VI. guera.
VACA en días de parir, vende Petra del Campo, en Murrillo de Rio Leza.
VACA recién parida, tercer parto, otra del 3.º, media leche. Razón, Irene Ochoa, en Alberite.
SE VENDEN una vaca de 20 meses para parir y un caballo de 8 años. Tratar con Teodoro Argomanz, en Cra. Villamediana. La Estrella, V. G.
TERNERAS, vende tres superiores, Julián Garrido, en Lepueta de Labarce (Alava).
HUESPEDES
EN CASA PARTICULAR desean pensión completa seis hombres, Razón en Nueva Rioja.
NODRIZAS
Primeriza de 25 años, desea criar en su casa. Para informes, Paulina Hernández, San Juan, 15, Alfaro.
PERDIDAS
Payaso de niño, sin tener, por Gral. Franco y Vara de Rey. Sección de la entrada y circularán, Avda. de la Antigua, 1.º, 1.º.
Fotografías grandes de vistas de pueblo, desde el Espolón el 11 de Junio. Se gratificará su entrega en esta Administración.
TRASPASOS
BODEGA y ALMACEN muy amplios, A. Pozueta, Muro de la Mata, 6, entlo.
BAR-CAFE, se traspasa en la calle Mayor. Razón, Nueva Rioja.
ESTEBANEZ traspasa mercería, taberna, bares con tres pisos libres, y varias fruterías. Once de Junio, 1, entlo, izquierda.
BONITOS NEGOCIOS, se traspasan por muy poco dinero por no poderlos atender su dueño. Razón, Santiago, 7 y 9, 2.º docha.
VEHICULOS
MOTO «B.S.A.», 3/4 HP., se vende a toda prueba. Razón, Montoya, Haro.
BICICLETA caballo B. H., seminueva, con alumbrado eléctrico. Informes: Hogar Ochoa, 47, Navarra, 6.
PLATAFORMA nueva y sembradora usada «San Bernabé», vende Lázaro Cabezon, Portugal, 14.
BICICLETA señora en buen uso, se vende. Razón, Cra. Villamediana. «Villa Purificadora», 4.
GALERA, se vende seminueva, propia para tres caballos. Informes al correspondiente de Nueva Rioja, en Aldanueva de Ebro.
COCHE, compro, de 8 a 12 HP., 5 particular, directamente, con documentación en Logroño. Teléfono 1837.

CARRO pequeño para una caballería, compraría. Tratar con Julián Urarte, en Arés (Navarra).
BICICLETA señora, vende, G. Mola, 96, entlo, docha.
BICICLETA de caballo, seminueva, vende. Razón, Nueva Rioja.
VENTAS
TIRANILLA, cabrios y cuartos de pino en rollo o labrados, se venden en Vara de Rey, 26, solar.
RADIO ocasión normal y extra-ocasión, vende. Herreras, 37, 1.º docha.
POR TRASLADO se venden muebles, colchones de lana, mantas, etc. De 4 a 6 de la tarde. G. Mola, 46, 4.º.
BASCULA seminueva, de 850 kilos, vende Florencio Fernández «El Cebrero», Arnedo.
LEÑA DE HAYA. Informes, Santiago Ortíz, en Escaray.
SIERRAS de cinta, se venden varias, con carro y de pecha. R. Martín Quijeto de Llano, 27, primero.
ARBIGO nuevo de piel, se vende. Razón, José Antonio, 5, 3.º.
FOR AUENCIA, se venden varios muebles. Razón, R. Paterna, 10, 1.º.
ESTUPENDO ARBIGO CABALLERO azul marino, sin estrenar, vende. Verlo, de 6 a 7 tarde. Duquesa Victoria, 23, 2.º izq.
FERRISA DE UVA, se vende. Razón, Once de Junio, 11, 2.º.

PANTEON, se vende económico, cerámico, lápida y cruz piedra artificial. Razón, Nueva Rioja.
TRAJE de caballero, muy buen uso. Verlo, de 12 a 2. García Morato, 11, primero.
POR REFORMA del local, vende ma. didores de aceite y bicicleta encasg. Casa Plazuelo. Gallaiza, 16.
RADIO 7 lámparas, gran potencia, se vende Razón, Polvorín, M. 2.º izqda.
COMEDOR en perfecto estado, con espejos, se vende. Razón, Calvo Sotelo, 4, primero derecha.
SE VENDEN cuatro barricas de 26, dos de 8 y una de 4. Razón, Palacio, Navarra, 7, Haro.
LOTES de madera y bicicleta de caballo, se venden. San Roque, 20.
BOTES VACIOS, se venden 300, tamaño de kilo, tapa 95 mm. Informar a A. Miguel. Once de Junio, 14, Teléfono 2634.
VARIOS
RADIO. Reparación con garantía ofrecida. Paso, 6. Teléfono 13-81.
SE VUELVEN y ARREGLAN trajes, abrigos y gabardinas. Norte, 26, 2.º izq.
GESTORUM RIOJA informa, obtiene y tramita toda clase de documentaciones. Muro Carmen, 9.
CONSULTE compra cambio o repa ración de su aparato en RADIO PRIETO, Hermanos Moroy, 26.
CREMALERAS de todos los tamaños, pinzas para sacar las ondas, cresp y redondas para los peinados a precios increíbles, en El Almacén, Sagasta, 14.
CLASES matemáticas Cristo a A

ALQUILERES
RODEGA y ALMACEN muy amplios, A. Pozueta, Muro de la Mata, 6, ent.
HABITACIONES, se necesitan dos o tres con despacho o cocina, Razón en Nueva Rioja.
LOCAL, tomaría en arriendo. No importa esté en mal sitio o en malas condiciones. Razón, Laurel, 24, 2.º
LOCALES, se alquilan dos para tienda u oficinas. G. Morato, 3, 1.º
ALMACEN, Se arrienda en la calle Herreras, 41.
PRECISO con urgencia dos habitaciones o planta baja para oficina, en Hito céntrico. Pagaré espléndidamente. República Argentina, N. D. 2.º d.
COLOCACIONES
APRENDIZAS BARNIZADORAS de 14 a 17 años, se precisan. Oficina Colocación. Ref. núm. 449.
COMPANIA DE SEGUROS, precisa agente, asignándole sueldo. Urizar, N. P. San Agustín, 2, 3.º.
MAJANTE con conocimientos, se necesita a comisión o sueldo. Razón, Nueva Rioja.
GANE DINERO, fabricando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.
PRECISAMOS representantes activos en todas las localidades de España. Asunto serio, gran porvenir comercial. Reflexos, Ronda San Pedro, 15, Barcelona.
ASISTENTE, de 8 a 11 y de 3 a 6 de la tarde. Necesita. Razón, Nueva Rioja.

El ministro de Educación Nacional preside la sesión del Instituto de España, con motivo del bicentenario de la muerte de Felipe V. El de Asuntos Exteriores ha editado la Memoria de la acción protectora de España en Tánger

MADRID, 26.—Con asistencia del ministro de Educación Nacional, ha celebrado reunión pública y solemne el Instituto de España en el salón de actos de la Real Academia de la Historia, con motivo del bicentenario de la muerte de Felipe V. En la presidencia acompañaban al señor Ibañez Martín, el presidente y el secretario del Instituto de España y el obispo de Madrid-Alcalá. En los estrados se hallaban los miembros de las distintas corporaciones que componen el Instituto de España. El rector de la Universidad Central, don Pío Zabala, en representación de la Real Academia de la Historia, pronunció un documentado discurso sobre el fundador y la fundación de la Real Academia de la Historia. Analizó todos los proyectos que se formaron hasta lograr la fundación de la Academia y estudió los tiempos de Agustín Millán y Sebastián de la Cuadra y los esfuerzos del rey hasta lograr la creación de dicho centro. Don Armando Cotarelo habló a continuación. Hizo un estudio de todas las actividades de la corporación y de sus representantes más insignes.

S. E. el Jefe del Estado recibe una Cruz, regalo de los ancianos de Arjona

MADRID, 26.—El ministro de la Gobernación ha entregado a Su Excelencia el Jefe del Estado una cruz que le envían los ancianos de Arjona (Jaén), como prueba de gratitud por su Obra de Asistencia Social a la Vejez.

El ministro de Obras Públicas, felicitado

MADRID, 26.—El personal del Ministerio de Obras Públicas saludó a primera hora de la mañana al titular de la cartera, Sr. Fernández Ladreda, para felicitarle por el ascenso a general de división, acordado en el Consejo de Ministros de anoche.

Unión Diocesana de los Hombres de Acción Católica

I Asamblea Diocesana

Actos para el día 28 de octubre, Lunes

8'30.—Misa, con meditación hasta la Consagración en la Capilla del Instituto de 2.ª Enseñanza. La meditación la dará el R. P. Alfonso Gúrpide, S. J.

13'15.—Primera Conferencia. Lectura de la Memoria del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

19'30.—Acto general de la Asamblea Diocesana. En el Teatro Bretón de los Herberos.

Según acuerdo del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, es obligatoria la asistencia a estos actos de todos los asociados numerarios e inscritos, y se recomienda con mucho interés la asistencia también de los suscritores. El Consejo Diocesano de los HH. de A. C.

Goering guardaba el veneno desde que fue hecho prisionero

NUREMBERG, 26.—El mariscal Goering tenía en su poder el veneno con el que puso fin a su vida desde que fue hecho prisionero por los aliados, días antes de terminar la guerra en Europa.

La Comisión cuatripartita encargada de investigar el caso ha publicado el informe correspondiente en el cual se hace esta afirmación.

Agrega que el detenido pudo ocultar el veneno en uno de los repliegues del vientre, en el tubo digestivo y en determinado rincón del lavabo que tenía en la celda. (Efe)

Normas sobre elaboración del pan. Se señalan las características de la harina, naturaleza y mezclas de cereales, tolerancias y sanciones

MADRID, 26.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una circular del Ministerio de Industria y Comercio, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la que se dictan normas sobre elaboración del pan.

Fundamento. Con objeto de recoger en una sola disposición cuanto hasta ahora se ha venido ordenando en relación con los factores que intervienen en la elaboración del pan, como son: mouturación de cereales, características de las harinas y porcentajes de mezcla, cuando las circunstancias obligue a utilizar otros cereales que el trigo, así como rendimientos, grado de humedad, etc., a fin de que sirvan, a su vez, de recordatorio para establecer la vigilancia y exigir las responsabilidades a que hubiere lugar, cuando por no ajustarse a lo ordenado, la calidad del pan obtenido no fuera la que debe corresponder, esta Comisaría General dispone:

Características de la harina. 1.—Las harinas de trigo del 90 por 100 de extracción tendrán, como mínimo, las características siguientes (Orden del Ministerio de Agricultura de 12 de enero de 1942, «Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero):

Composición: La citada harina deberá contener, como máximo, el 15 por 100 de agua; de 16 a 14 por 100 de gluten húmedo; 6 a 10 por 100 de gluten seco; 130 a 150 por ciento de cenizas, referidas a materia seca; menos de 0,30 por 100 de cenizas insolubles al ácido clorhídrico al 10 por 100 (con referencia a la materia seca); el 95 por 100 de residuo sobre el tamiz metálico número 120 (45 hilos por centímetro lineal), recogido en la extracción de gluten; 1 a 2 por 100 de celulosa y ácido no superior a 0,40 por 100, expresada en ácido láctico y referida a materia seca.

2.—Cuando se modifique el tanto por ciento de extracción para el trigo, así como para las características de las harinas de los restantes cereales, según la extracción que en cada caso se señale, se ajustarán a lo que sobre el particular se determine por el Ministerio de Agricultura.

Mouturación de cereales y mezclas autorizadas de harinas. 3.—La mouturación de los cereales panificables se hará por separado, procediéndose, en fábrica, a realizar las mezclas que se autorizan.

Cuando se trate de harinas que han de ser consumidas en Madrid, tanto si son producidas en fábricas de la provincia, como si proceden de otras provincias, queda absolutamente prohibido el efectuar en fábrica la mezcla de harinas de distintas especies, debiéndose envasar por separado y llevar cada saco, precintado, la etiqueta en que conste el nombre o razón social de la fábrica, localidad, provincia, cantidad de harina, cereal de que se ha obtenido, peso neto y fecha en que fue envasada; de esta forma la industria panadera de Madrid recibirá las harinas de las diversas especies por separado y será responsable de la homogeneidad de sus mezclas para la panificación.

4.—Las mezclas de harina se realizarán, según provincias, en las siguientes proporciones máximas, que nunca podrán ser rebasadas.

Provincias exportadoras: a) Para consumo propio:

Cebada, 10 por 100; maíz y centeno, 10 por 100, sin que el porcentaje de maíz pueda rebasar del 5 por 100; si se mezclara centeno sólo, el porcentaje puede llegar al 10 por 100.

b) Para exportación de harinas: No se mezclará harina de cebada.

Centeno y maíz, en la proporción que se señala en el caso anterior. Provincias deficitarias: c) Que reciban harina con mezcla de otras provincias. Como estas harinas serán recibidas sin mezcla de harina de cebada, pueden mezclarse hasta un 10 por 100 de ella, como máximo.

d) Para la harina que se produzca en la provincia: Cebada, 10 por 100, máximo; centeno y maíz, 10 por 100, máximo. Sin que, como en el caso a) el maíz pueda rebasar el cinco por ciento.

Estos porcentajes podrán ser modificados cuando la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, lo reconvenga.

5.—El envasado de harina se sujetará a lo siguiente: A cada envase precintado se adherirá, convenientemente, una etiqueta en la que conste el nombre y exclusivamente se hará constar nombre o razón social de la fábrica; localidad y provincia; cantidad de harina que contiene; porcentaje de extracción de cada uno de ellos y fecha de envasado. Las etiquetas tendrán la forma, tamaño y color que determine el Servicio Nacional del Trigo.

6.—Los tantos por ciento de extracción que deberán obtenerse de los distintos cereales panificables se fijarán en cada caso por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta del Servicio Nacional del Trigo, y se comunicarán, exclusivamente por dicho Servicio, a las fábricas mouturadoras, las que en ningún caso podrán alterarlas.

Los rendimientos o extracciones a partir de esta fecha, serán los siguientes: Trigo: Trigos rojos y bastos, 88 por 100 de extracción; candeales y similares, 90 por 100 de extracción; aragoneses y similares, 92 por 100 de extracción; duros y reulos, 94 por 100 de extracción; maíz, 85 por 100; centeno, 90 por 100 de extracción; cebada, 65 por 100.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta del Servicio Nacional del Trigo, modificará estos rendimientos cuando así se considere conveniente. Comprobación analítica de características de las harinas

7.—La comprobación analítica de características de las harinas se ordenará en cada caso por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; se hará en los centros de consumo a la recepción de las harinas, mediante acta y toma de muestra por los laboratorios de las Jefaturas Agronómicas Provinciales, ajustándose a la orden del ministro de Agricultura de 24 de Julio de 1942 y a las que puedan dictarse en lo sucesivo.

Plazo para realizar análisis oficiales 8.—De conformidad con el Ministerio de Agricultura, los plazos para realizar los análisis oficiales serán los siguientes: Para los análisis oficiales inicia-

les, el plazo será de diez días a partir de la toma de muestra. Los análisis contradictorios se solicitarán por los interesados dentro de los cinco días siguientes a la notificación del resultado del análisis inicial, y el laboratorio que lo realice hará las determinaciones dentro de los diez días siguientes al de la recepción de la muestra. Los análisis arbitrales, dentro de los diez días siguientes a la recepción de la muestra en el Laboratorio del Centro de Cerealicultura.

Características del pan 9.—El pan que se elabore con las harinas antes mencionadas tendrá las siguientes características: Rendimientos.—Los rendimientos mínimos a obtener en pan serán los siguientes: Piezas de ochenta gramos, ciento veinticuatro; id. de cien gramos, ciento veinticuatro; id. de ciento veinte, ciento veinticuatro; id. de ciento cincuenta, ciento veinticuatro; id. de doscientos, ciento veinticuatro; id. de trescientos, ciento veinticuatro; id. de cuatrocientos, ciento veinticuatro; id. de quinientos, ciento veinticuatro.

Las modulaciones actualmente en vigor son de 150, 200 y 250 gramos, para las categorías de primera, segunda y tercera, respectivamente. Estos tipos de ración no podrán ser aumentados, pudiendo, cuando las circunstancias lo aconsejen, ser rebajados con orden expresa de esta Comisaría General.

Grado de humedad 10.—El grado máximo de humedad de pan elaborado con harinas que contengan como máximo el 16 por 100 de agua, será el de 35 por 100.

Tolerancia en el peso 11.—La tolerancia en el peso del pan para pesadas globales, de cuatro por ciento como máximo, en frío, deberá efectuarse con arreglo a la siguiente escala:

De diez piezas, para modulaciones de más de setecientos gramos; de quince piezas, para modulaciones de 501 a 700 gramos; de veinticinco piezas, para modulaciones de 801 a 500 gramos; de 95 piezas, para modulaciones de doscientos cincuenta y uno a trescientos gramos; de cuarenta y cinco piezas, para modulaciones de doscientos uno a doscientos cincuenta; de sesenta piezas, para modulaciones de ciento cincuenta y uno a doscientos gramos; de ochenta piezas, para modulaciones de doscientos uno a ciento cincuenta gramos; y de cien piezas para modulaciones de cien e inferiores.

Cuando los industriales panaderos hayan de mezclar por sí mismos las harinas para panificación, por recibir por separado las obtenidas de los diversos cereales, se ajustarán a los porcentajes determinados en mezcla.

Sanciones 12.—Las infracciones que se cometan sobre calidad de harinas y elaboración del pan serán sancionadas por la ley de Tasas y demás disposiciones en vigor.

Con independencia de las anteriores sanciones, el S. N. T. suspenderá los cupos de cereales a las fábricas de harinas infractoras; y las Delegaciones Provinciales, los cupos de harina a lo industriales panaderos.

Análisis de muestras de pan 13.—El análisis del pan elaborado será efectuado por los servicios municipales o en aquellos laboratorios que determinen los respectivos Ayuntamientos.

EL CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES

se celebrará en Madrid el próximo noviembre. Aprobación de las conclusiones remolachero-cañero-azucareras y fijación de precios de la naranja para exportación

MADRID, 26.—El delegado nacional de Sindicatos ha decidido que el Congreso Nacional de Trabajadores españoles, al que asistirán unos 300 representantes elegidos libremente en los Congresos regionales, se celebre en Madrid en el próximo mes de noviembre. Los temas que serán puestos a discusión serán interesantes, y en ellos se estudiarán los problemas sociales de mayor importancia de la actualidad, señalados por los mismos trabajadores en los citados Congresos regionales.

MADRID, 26.—Han sido aprobadas las conclusiones de la Comisión remolachero-cañero-azucarera. En el contrato de remolacha y caña se dice en ellas que será establecida la modalidad de Cooperativas, Hermandades y demás entidades relativas a la contratación con las fábricas; como mejor fórmula para abastecer el mercado nacional de azúcar, se propondrá al Gobierno el precio máximo de la remolacha, para la próxima campaña, de 500 pesetas tonelada; como la importación de semillas de remolchas extranjeras que, con motivo de la última guerra, hubo que ad-

quirir en diferentes plazas de las que habitualmente se suministraban originaban encalladuras de dichas plantas y retrasos en el rendimiento del azúcar, se ha estudiado la creación de estaciones selectivas de semillas, que permitan disponer de diferentes clases y zonas agrícolas, para evitar importaciones poco aptas a nuestro clima y procurar ahorro de divisas.

En consecuencia con el precio de la remolacha, se fija, proporcionalmente, el del azúcar, para evitar el colapso en la producción nacional de este producto. Para corregir los cultivos cañeros e incrementar la producción de azúcar de caña, se ha propuesto elevar al Gobierno la petición de crear unos campos de experimentación y laboratorios en Motril, Málaga y otros puntos del litoral del Sur.

Se ha nombrado también una Comisión para valorar las pérdidas experimentadas por los agricultores por las malas existencias de semillas importadas, asimismo será nombrada una Comisión, que elevará su ponencia el próximo día 11 sobre el reparto de cupos de remolacha.

VALENCIA, 26.—El delegado de zona del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, ha facilitado una nota, en la que dice que se tienen noticias de que han sido filados los precios sobre cuya base se ha de comenzar la negociación de tratados en la próxima campaña de exportación de naranja. Se había confeccionado un precio partiendo del cálculo de coste de producción, para llegar por este procedimiento al margen que debía de estimarse como justa remuneración para el agricultor. Parece ser que el Ministerio de Industria y Comercio, después de laboriosas consultas con la Jefatura Nacional de dicho Sindicato, aprueba, con ligeras modificaciones, los precios que en su principio se proponían en la reunión de la Junta Sindical, celebrada en Valencia días atrás.

De acuerdo con esto, los precios que por ahora se conocen y que se está seguro recibirán la sanción oficial, son los siguientes:

Para la naranja «comuna», la media caja, 70 pesetas; la caja americana, 46,50; y la jaula de 22 kilogramos, 39,75. Para la «academica», el precio será de 20,75; la americana 5,75 y la jaula, 44,94; para la «navela», la caja americana, 55,75; y para la mandarina, 58,02 la jaula de 25 kilogramos. Estos precios difieren muy poco de los que, en principio, se propusieron por el Sindicato, que permitan pagar en el campo la naranja «comuna» diez pesetas la arroba; la «academica», 12,50; la «navela», a 15; y la mandarina a 18. Se tiene en perspectiva para la próxima temporada la colocación de más semillas mil toneladas, sin contar con la de Inglaterra, cuya negociación, va a comenzar inmediatamente, y habrá países, como Suecia, que, por contar con líneas marítimas regulares, podrán fácilmente rebasar la cifra que tenían fijada en el programa de exportación.

Joven madrileño, víctima de un atentado comunista

El entierro constituyó una imponente manifestación

MADRID, 26.—Esta tarde se ha efectuado el acto de dar sepultura a Hipólito Moreno Díaz, perteneciente a las Falanges Juveniles de Franco, que hace unos días recibió 301 a 500 gramos; de 95 piezas, para modulaciones de doscientos cincuenta y uno a trescientos gramos; de cuarenta y cinco piezas, para modulaciones de doscientos uno a doscientos cincuenta; de sesenta piezas, para modulaciones de ciento cincuenta y uno a doscientos gramos; de ochenta piezas, para modulaciones de doscientos uno a ciento cincuenta gramos; y de cien piezas para modulaciones de cien e inferiores.

Cuando los industriales panaderos hayan de mezclar por sí mismos las harinas para panificación, por recibir por separado las obtenidas de los diversos cereales, se ajustarán a los porcentajes determinados en mezcla.

Sanciones 12.—Las infracciones que se cometan sobre calidad de harinas y elaboración del pan serán sancionadas por la ley de Tasas y demás disposiciones en vigor.

Con independencia de las anteriores sanciones, el S. N. T. suspenderá los cupos de cereales a las fábricas de harinas infractoras; y las Delegaciones Provinciales, los cupos de harina a lo industriales panaderos.

Análisis de muestras de pan 13.—El análisis del pan elaborado será efectuado por los servicios municipales o en aquellos laboratorios que determinen los respectivos Ayuntamientos.

MADRID 26.—Ha sido concedida la Palma Roja a Hipólito Moreno Díaz, caído en acto de servicio. Fue impuesta sobre el féretro por el vicepresidente de Secciones, don Manuel Valdés. El acto se efectuó en la capilla ardiente instalada en el Hospital General que se hallaba abarrotada de camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, Vieja Guardia y Guardia de Franco, que querían rendir el último homenaje al caído.

Por la mañana se celebraron diversas misas en sufragio del alma del caído. A una de ellas asistieron el delegado nacional y el secretario nacional del Frente de Juventudes y otras muchas jerarquías.

Un avión de la "Airways" aterrizó ayer en el Prat

BARCELONA, 26.—Esta tarde ha aterrizado en el aeródromo del Prat un aparato norteamericano tipo «Douglas» de la Compañía Panamericano Airways. Viene ocupado por diez tripulantes. Además, viajan en el mismo varios jefes de la citada empresa. Fueron recibidos los expedicionarios por el delegado de la Compañía en Barcelona, el jefe de las obras del aeropuerto del Prat y el personal de servicio en el mismo. El trimotor norteamericano procede de Marsella. Mañana saldrá para Lisboa. Los jefes y personal técnico que viajan en el aparato han realizado una visita a las obras que se realizan en el aeropuerto de Barcelona.

CRUCIGRAMA NUMERO 43

HORIZONTALES: 1.—Pequeño. 2.—Pieza dramática jocosa. 3.—Mujer que vende. 4.—Lengua. Raspé. Inv. terminación. 5.—Jugo de las plantas. Orilla de la calle. 6.—Marchitar. Inv. lastimado. 7.—Pedazo de tela. Elevadas. 8.—Inv. pasión. Inv. embarcación. Orate. 9.—Pertenece a César Augusto. 10.—Gloria que alcanza una persona. 11.—Instrumento de los zapateros.

VERTICALES: A.—Se atreverá. B.—Que viaja. C.—Tosca, salvaje. D.—Perro. Marchará. Casa. E.—Monstruo de siete cabezas. Alabaré. F.—Planta que emplean los indios para envenenar sus flechas. Volátil. G.—Transferencia. Elemento electrónico. H.—Ave nocturna. Planta. Lado. I.—Nombre de mujer. J.—Ventilada. K.—Pulsilón.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 42

HORIZONTALES: 1.—Erial. Veneta. 2.—Ironera. 3.—Os. Atilla. Tú. 4.—RM. Ego. Eon. 5.—nerA. Ogro. 6.—Na. Col. Lo. 7.—Gnomio. 8.—

CRUCIGRAMA NUMERO 43. For G. G. ABCDEFGHIJKL. Solución al crucigrama número 42.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza. PREMIOS A LA CONSTANCIA EN EL AHORRO. Esta institución ha acordado conmemorar el 31 de octubre, «DIA UNIVERSAL DEL AHORRO», concediendo premios a sus imponentes que más se hayan distinguido en la constancia en el ahorro y no tengan más medios de vida que el producto de su trabajo.